SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ ARANDUPY SÃMBYHYHA | Cultura | GOBIERNO DEL PARAGUAY

SECRETARIA GENERAL

SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Nro. de Mesa de Entrada: 0439

Fecha: 28-02-2025 **Hora:**08:54

Datos del Recurrente:

Recurrente: Lic. Oscar Servían, Director.
Asunto: Remitir para conocimiento el Informe D.A.I. N° 01/2025 referente a la Evaluación de la efectividad del Sistema de Control Interno de la SNC- Ejercicio Fiscal 2024.

Recepcionado por: Jorge Arnaldo Riquelme Giménez

Teléfono: (+595) 21 442 515/6 - 442 843 - 492 548

Observación: Para la presentación de notas y/o documentos sobre solicitudes ya realizadas anteriormente, hacer mención del N° de expediente de referencia ya existente.

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ ARANDUPY SÃMBYHYHA

NOTA D.A.I. Nº 04/2025.-

Asunción, 27 de Febrero de 2025.-

Señora Ministra – Secretaria Ejecutiva:

Me dirijo a Su Excelencia a efectos de remitir para su conocimiento el Informe D.A.I. Nº 01/2025 referente a la "Evaluación de la efectividad del Sistema de Control Interno de la Secretaría Nacional de Cultura – Ejercicio Fiscal 2024".

Sin otro particular, hago propicia la ocasión, para saludarla con mi más distinguido respeto y consideración.

SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA · DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA · PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA · REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Óscar Servian
Director
Dirección de Auditoría Interna

A Su Excelencia
Doña **Adriana Raquel Ortíz Semidei**, Ministra – Secretaria Ejecutiva
Secretaría Nacional de Cultura
Presente

C.C. (gedoc): **Héctor Alcaraz,** Director
Dirección del MECIP

Presidencia de la República
Secretaría Nacional de Cultura
Secretaría General
Mesa de Entrada
Expediente Nº: 0439 Fecha: 28 FEB 2025 Hora: 08:54
Asunto:
Recibido por:

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

INFORME D.A.I. Nº 01/2025

AUDITORIA AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA NRM MECIP 2015 DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA – EJERCICIO FISCAL 2024.-

FEBRERO 2025

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

INFORME D.A.I. Nº 01/2025

EVALUACIÓN DE LA EFECTIVIDAD DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA – EJERCICIO FISCAL 2024.-

---

CONTENIDO

1. RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL 2

2. OBJETIVOS DEL INFORME 2

3. ANTECEDENTES 3

4. ALCANCE 4

5. ACCIONES Y PROCEDIMIENTOS 4

6. DESARROLLO DEL INFORME 4

6.1. Componente Ambiente de Control 5

6.2. Componente Control de la Planificación 5

6.3. Componente Control de la Implementación 6

6.4. Componente Control de la Evaluación 6

6.5. Componente Control para la Mejora 6

7. COMENTARIOS 7

8. CONCLUSIONES FINALES 8

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA · DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA · PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

INFORME D.A.I. Nº 01/2025

EVALUACIÓN DE LA EFECTIVIDAD DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA – EJERCICIO FISCAL 2024.-

1. RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL

1.1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD:

La Secretaría Nacional de Cultura (SNC) fue creada por Ley de la Nación Nº 3.051/06, con personería jurídica autárquica de derecho público vinculada con el Poder Ejecutivo.

1.2. MISIÓN:

"Somos el Órgano rector que diseña, regula e impulsa las políticas culturales del país, comprometido con la protección del patrimonio cultural del país y su diversidad; con servidores públicos competentes, en beneficio de la ciudadanía".

1.3. VISIÓN:

"Ser una Institución que lidera las políticas públicas culturales del país, como pilar fundamental del desarrollo sostenible, garantizando el fortalecimiento permanente de la identidad paraguaya, fomentando los procesos culturales y el respeto de los derechos humanos".

1.4. VALORES INSTITUCIONALES:

Transparencia; Protección; Servicio; Responsabilidad; Colaboración.

2. OBJETIVOS DEL INFORME

2.1. GENERAL:

Evaluar los documentos que respaldan la Efectividad del Sistema de Control Interno de la SNC correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023, en el marco de la Norma de Requisitos Mínimos - MECIP:2015.

2.2. ESPECÍFICOS:

Realizar la verificación de los documentos por cada uno de los principios dentro de cada componente de control y analizar el avance institucional evaluando la Efectividad del Sistema de

Control Interno dentro de la Matriz habilitada en el Portal Web MECIP de la AGPE, asimismo, dentro de la Matriz por Niveles de Madurez aprobada por la Resolución CGR N° 147/19, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024.-

3. ANTECEDENTES

- Decreto N° 7.469/2022 *"Por el cual se actualizan las facultades, competencias, responsabilidades y marco de actuación en materia de Control Interno de la Auditoría General del Poder Ejecutivo en los artículos 7°, 8° y 9° del Decreto N° 10.883/2007".*
- Decreto N° 10.883/2007 *"Por el cual se establecen las facultades, competencias, responsabilidades y marco de actuación en materia de Control Interno de la Auditoría General del Poder Ejecutivo".*
- Resolución SNC N° 748/2024 *"Por la cual se aprueba el Plan de Trabajo Anual, Cronograma de Actividades y la Identificación del Plan de Gestión de Riesgo de la Dirección de Auditoría Interna de la SNC para el Ejercicio Fiscal 2025".*
- Resolución SNC N° 299/2019 *"Por la cual se adopta el MECIP en la SNC".*
- Resolución CGR N° 425/2018 *"Por la cual se establece y se adopta el Modelo Estándar de Control Interno para las Instituciones Públicas del Paraguay".*
- Resolución CGR N° 377/*2016 "Por la cual se adopta la Norma de Requisitos Mínimos – MECIP:2015".*
- Resolución CGR N° 147/2019 *"Por la cual se aprueba la Matriz de evaluación por niveles de madurez a ser utilizada en el marco del Sistema de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay – MECIP:2015".*
- Circular AGPE/DGCI N° 01/2024. Por la cual la AGPE comunica la fecha de apertura y cierre del Portal Web MECIP para la Coordinación MECIP o área que operativiza el Sistema de Control Interno y, para las Auditorías Internas Institucionales.
- Encargo de Trabajo N° 02/2025.
- Memorando de Planeación.

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA · DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA · PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

INFORME D.A.I. Nº 01/2025

EVALUACIÓN DE LA EFECTIVIDAD DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA – EJERCICIO FISCAL 2024.-

4. ALCANCE

Analizar el periodo comprendido desde el 01 de enero de 2024 al 28 de febrero de 2025, correspondientes a documentaciones del Ejercicio Fiscal 2024.-

5. ACCIONES Y PROCEDIMIENTOS

- Descargar las evidencias cargadas por la Dirección del MECIP en el Portal Web MECIP de la AGPE y analizar la documentación correspondiente a cada uno de los principios por componentes de control.
- Realizar la carga de las evidencias correspondientes a cada uno de los principios por componentes de control dentro de la Matriz por niveles de madurez, a efectos de la evaluación.
- Mesa de Trabajo del Equipo Auditor para realizar la evaluación final correspondiente.
- Informar a la Máxima Autoridad Institucional sobre la Evaluación de la Dirección de Auditoría Interna y a la Auditoría General del Poder Ejecutivo a través del SIAGPE.

6. DESARROLLO DEL INFORME

Con respecto a las evidencias cargadas en el Portal Web MECIP por parte del área responsable se encuentran las siguientes observaciones;

1) Los documentos que fueron cargados en el Portal Web MECIP de la AGPE por el responsable en su mayoría no corresponden a acciones realizadas durante el Ejercicio Fiscal 2024, empero, la valoración a dichas evidencias de años anteriores, es debido a que siguen vigentes como evidencias a los requisitos.
2) No se observan revisiones de documentos para verificación de su pertinencia, socializaciones y otras actividades que debieron realizarse según la Norma de Requisitos Mínimos – MECIP:2015.

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA · DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA · PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

3) Ausencia de reuniones de los distintos Equipos de Trabajo conformados con roles y funciones para el diseño y cumplimiento de los requisitos establecidos en la Norma de Requisitos Mínimos - MECIP:2015.

Para determinar el Nivel de Madurez del Sistema de Control Interno de la Secretaría Nacional de Cultura e identificar debilidades y fortalezas se realizó el análisis de las evidencias cargadas en el Portal Web MECIP por parte de la Dirección del MECIP de la SNC, además, se utilizó la herramienta de Evaluación aprobada por Resolución CGR Nº 147/19, cuyo resultado responde a la interpretación de niveles y criterios de valoración intermedios por nivel.

EVALUACIÓN DEL NIVEL DE MADUREZ DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.

6.1. Componente Ambiente de Control: La Norma de Requisitos Mínimos MECIP 2015 señala que: *"La institución debe propiciar una conciencia de control que influya profundamente en la cultura organizacional de la institución manteniendo su orientación hacia el cumplimiento de su función constitucional, legal, y la finalidad social del Estado".*

Nivel de madurez: La evaluación del nivel de madurez del SCI en el **AMBIENTE DE CONTROL** el Valor Final del Componente es de **2,88 (C-) DISEÑADO.**

6.2. Componente Control de la Planificación: La Norma de Requisitos Mínimos MECIP 2015 señala que *"La institución debe determinar el marco de referencia que oriente su gestión hacia el cumplimiento de su misión, el logro de su visión y el cumplimiento de sus objetivos institucionales"*

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

INFORME D.A.I. Nº 01/2025

EVALUACIÓN DE LA EFECTIVIDAD DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA – EJERCICIO FISCAL 2024.-

Nivel de madurez: La evaluación del nivel de madurez del SCI en el **CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN** el Valor Final del Componente es de **1,79 (DD) INICIAL.**

6.3. Componente Control de la Implementación: La Norma de Requisitos Mínimos MECIP 2015 señala *"Abarca las acciones establecidas por la institución, mediante políticas y procedimientos, orientadas a reducir los riesgos que puedan afectar el logro de los objetivos de la organización. Las actividades de control son llevadas a cabo por todas las áreas de la organización, a través de los procesos y la tecnología que les da soporte"*

Nivel de madurez: La evaluación del nivel de madurez del SCI en el **CONTROL DE LA IMPLEMENTACIÓN** el Valor Final del Componente es de **1,47 (D) INICIAL.**

6.4. Componente Control de la Evaluación: La Norma de Requisitos Mínimos señala: *"La organización debe definir, desarrollar y ejecutar evaluaciones sistemáticas para determinar la suficiencia y adecuado funcionamiento de los componentes del control interno"*

Nivel de madurez: La evaluación del nivel de madurez del SCI en el **CONTROL DE EVALUACIÓN** el Valor Final del Componente es de **3,00 (B-) GESTIONADO.**

6.5. Componente Control para la Mejora: La Norma de Requisitos Mínimos señala: *"La Institución debe mejorar continuamente la efectividad del Sistema de Control Interno mediante el uso de resultados de las auditorías, el análisis de datos, las acciones correctivas y preventivas, y el análisis crítico de la Alta Dirección".*

Nivel de madurez: La evaluación del nivel de madurez del SCI en el **CONTROL DE LA MEJORA** el Valor Final del Componente es de **2,68 (C) DISEÑADO.**

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA · DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA · PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

INFORME D.A.I. Nº 01/2025

EVALUACIÓN DE LA EFECTIVIDAD DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA – EJERCICIO FISCAL 2024.-

Consolidado de la Evaluación del Nivel de Maduración del Sistema de Control Interno (SCI) – MECIP:2015: El Valor Final de los Componentes es de **2,11 (C-) DISEÑADO.**

Cabe destacar, que según lo evaluado de acuerdo con los requisitos y criterios establecidos en la Matriz por Niveles de Madurez que se anexa al presente Informe se puede observar los documentos por cada Componente de Control y levantados por la Dirección del MECIP. Al respecto, tras una revisión de los documentos visualizados y la aplicación de la mencionada matriz, se informa que las evidencias presentadas hasta la fecha no son suficientes para cumplir estándares y expectativas establecidos en la NRM-MECIP:2015, como resultado no se han logrado importantes progresos en la ejecución de acciones durante el mencionado periodo fiscal.

7. COMENTARIOS

7.1. Es fundamental tener en cuenta y reconocer los desafíos sustanciales que surgen durante las transiciones en el cambio administrativo del Estado, particularmente en lo que respecta a los cortes en el flujo de trabajo y las nuevas designaciones que implican una adaptación a funciones novedosas, demandando tiempo y apoyo para su plena integración. En este proceso de transformación, planificación y formación para la creación de un entorno colaborativo, emerge como elemento clave -el tiempo- a fin de posteriormente facilitar resultados exitosos, encaminando la administración hacia una mayor eficiencia y una orientación más centrada en alcanzar objetivos concretos.

7.2. En cuanto a la carga de evidencias en el Portal Web MECIP de la AGPE, se sugiere que las evidencias o archivos adjuntos sean generados dentro del periodo de evaluación correspondiente, esto garantizará la actualidad de la información y facilitará una evaluación con resultados de niveles mayores de madurez. Asimismo, en caso de actos administrativos de ejercicios fiscales anteriores, es importante que las evidencias justifiquen efectivamente

periodo evaluado a través de revisiones pertinentes proporcionando acciones documentadas que contribuirán a una evaluación más integral y eficaz.

7.3. Es fundamental que las actividades y tareas asignadas a los roles de los diversos Equipos de Trabajo continúen avanzando, asegurando la participación activa de todos los funcionarios y respaldadas de manera constante por el compromiso de la Máxima Autoridad Institucional y el Equipo Directivo; pues la consecución exitosa de estos objetivos depende de la colaboración cohesionada y del respaldo ininterrumpido de las figuras clave de liderazgo en la SNC.

Se reitera que es esencial que todos los miembros de la institución participemos activamente en el impulso de acciones. En este sentido, resulta fundamental que los Equipos de Trabajo establecidos desempeñen un papel significativo en la ejecución de estas acciones y el seguimiento de actividades destinadas a abordar las observaciones identificadas en los Planes de Mejoramiento aprobados por la Máxima Autoridad Institucional en la SNC.

8. CONCLUSIONES FINALES

8.1. La calificación relacionada al Ejercicio Fiscal 2024, evaluada por la AII, está consolidada en base a la valoración realizada en el Portal MECIP de la Auditoría General del Poder Ejecutivo siendo este de: **4,33 (ADECUADO)**. A continuación, se muestra la imagen del reporte enviado a la AGPE a través del Portal Web MECIP.

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

INFORME D.A.I. Nº 01/2025

EVALUACIÓN DE LA EFECTIVIDAD DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA – EJERCICIO FISCAL 2024.-

[illegible]	30-12-2016 15:25	Finalizado AGPE	4,02	3,97	Dr. Fernando Griffith	Mallush Gomez Portillo	Lic. Gladys Alicia De Vargas Moray	[illegible]
[illegible]	30-06-2017 10:15	Finalizado AGPE	4,41	4,04	Dr. Fernando Griffith	Mallush Gomez Portillo	Lic. Gladys Alicia De Vargas Moray	[illegible]
[illegible]	20-12-2017 17:03	Finalizado AGPE	4,58	4,04	Dr. Fernando Griffith	Mallush Gomez Portillo	Lic. Gladys Alicia De Vargas Moray	[illegible]
[illegible]	29-06-2018 16:01	Finalizado AGPE	4,84	4,05	Dr. Fernando Griffith	Mallush Gomez Portillo	Lic. Gladys Alicia De Vargas Moray	[illegible]
[illegible]	20-12-2018 09:58	Enviado	4,78		Lic. Rubén Capdevila Yampey	Mallush Gomez Portillo	Lic. Gladys Alicia De Vargas Moray	[illegible]
[illegible]	28-08-2019 16:11	Finalizado AGPE	4,82	4,41	Lic. Rubén Capdevila Yampey	Sra. Mallush Gomez Portillo	Lic. Gustavo R. Sánchez Gómez	[illegible]
[illegible]	12-02-2020 16:53	Finalizado AGPE	4,50	4,50	Rubén Darío Capdevila Yampey	Gustavo Krauer	Lilian Graciela Morales Irala	[illegible]
[illegible]	09-04-2021 09:37	Enviado	4,50		Rubén Darío Capdevila Yampey	Maria Celeste Molinas Ayala	Lilian Graciela Morales Irala	[illegible]
[illegible]	10-03-2022 09:43	Enviado	4,50		Rubén Darío Capdevila Yampey	Lic. Maria Celeste Molinas	Lilian Graciela Morales Irala	[illegible]
[illegible]	16-06-2022 12:29	Enviado	4,50		Rubén Darío Capdevila Yampey	Gustavo Krauer	Lilian Graciela Morales Irala	[illegible]
[illegible]	28-02-2023 11:31	Enviado	4,50		Rubén Darío Capdevila Yampey	Gustavo Ramón Krauer Ortiz	Lilian Graciela Morales Irala	[illegible]
[illegible]	08-03-2024 [illegible]	Enviado	4,30		ADRIANA RAQUEL ORTIZ SEMIDEI	HECTOR ALCARAZ	OSCAR SERVIAN	[illegible]
[illegible]	27-02-2025 10:53	Enviado	4,93		ADRIANA RAQUEL ORTIZ SEMIDEI	HECTOR ALCARAZ	LIC. OSCAR SERVIAN	[illegible]

Se informa que el resultado de la evaluación dentro del Portal MECIP de la Auditoría General del Poder Ejecutivo no responde al mismo resultado dentro de la Matriz de Madurez y, en tal sentido, se señala la Circular de la AGPE PR Nº 06/2020 que expresa lo siguiente en el punto 3. *Que la calificación emitida por el Portal del MECIP de la AGPE no es la "nota" de la institución. La operativización del Sistema de Control Interno es evaluada a través de la "Matriz de Evaluación del Nivel de Maduración del Sistema de Control Interno (SCI) – MECIP: 2015".*

8.2. En el cuadro siguiente se detallan las valoraciones de la AII en forma consolidada correspondientes al Ejercicio Fiscal 2024.

Evaluación del Nivel de Maduración del Sistema de Control Interno (SCI) - MECIP:2015			
Ambiente de Control	**2,88**	**C-**	**Diseñado**
Control de Planificación	**1,79**	**C**	**Diseñado**
Control de Implementación	**1,47**	**D**	**Inicial**
Control de Evaluación	**3,00**	**CC**	**Diseñado**
Control para la Mejora	**2,68**	**C-**	**Diseñado**
SCI CONSOLIDADO	**2,11**	**C-**	**Diseñado**

SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA - DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA - PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

INFORME D.A.I. Nº 01/2025

EVALUACIÓN DE LA EFECTIVIDAD DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA – EJERCICIO FISCAL 2024.-

8.3. Es crucial mantener la dirección adecuada para que la Secretaría Nacional de Cultura alcance los resultados deseados. Esto implica demostrar el progreso de actividades, la realización de talleres de revisiones, la existencia de versiones mejoradas y la aprobación de actos administrativos que cumplan con los requisitos establecidos en la NRM MECIP:2015.

El Control Interno es un conjunto de normas, principios, acciones y procesos efectuados por las autoridades, la administración y los funcionarios de una entidad, a fin de asegurar razonablemente que los objetivos de la institución serán alcanzados.
Todos los funcionarios, sin distingo alguno, son responsables de la efectividad del Control Interno; de allí que debe conocer sus responsabilidades y sus límites de autoridad, debiendo existir una afinidad clara entre los deberes de los funcionarios, la forma como se materializa su eficiencia y el cumplimiento de los objetivos que pretende la institución.

"Fuente de verificación: Norma de Requisitos Mínimos MECIP2015".

Es nuestro informe.

Asunción, 27 de Febrero de 2025.-

Albany Erenia Sosa
Jefa de Auditoría Financiera

SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA · DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA · PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA · REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Oscar Servian
Director Auditoria Interna

MODELOS DE EVALUACIÓN POR NIVELES DE MADUREZ

Los modelos de evaluación por Nivel de Madurez pueden ser utilizados para dar soporte a las organizaciones en la búsqueda de la excelencia en sus Sistemas de Control, acompañándolas en sus procesos de desarrollo, implementación, mantenimiento y mejora contínua.

Se define al Modelo de Madurez como un marco de referencia conceptual que establece niveles de madurez en diferentes factores de relevancia institucional, alineados con su capacidad de Control Interno.

"Madurez" es la plenitud del desarrollo en perfectas condiciones. ¡Es la razón por la que el Éxito ocurre!

Todas las organizaciones marchan a través de un proceso de madurez, y ese proceso precede a la excelencia. La Curva de Aprendizaje de la madurez se mide con los años (Kerzner, 2001)

BENEFICIOS:

> Evaluar la Capacidad de Control de las Instituciones
> Identificar Debilidades y Fortalezas
> Determinar la Línea Base para los Procesos de Mejora

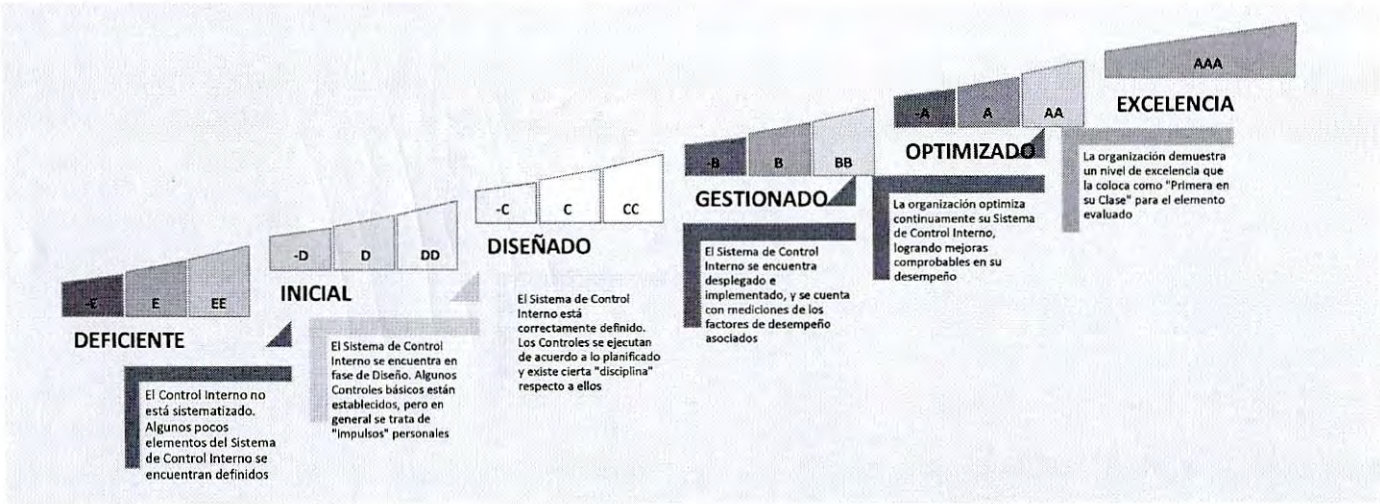

Albany Erenia Sosa

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA · PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Oscar R. Servián R., Director
Dirección de Auditoría Interna
Secretaría Nacional de Cultura

Metodología de Evaluación de Implementación MECIP:2015 por NIVEL DE MADUREZ	
#	**Pasos**
1	El evaluador (auditor interno o externo) realizará auditoría documental y de campo sobre los elementos del Sistema de Control Interno.
2	En base a las preguntas establecidas para cada requisito normativo, y en consideración a las Evidencias Esperables (ejemplos) en cada caso, indicará el Nivel de Madurez alcanzado teniendo en cuenta la Tabla de Referencias incluidas en este archivo, colocando una "**X**" en la columna correspondiente (hay una columna de control, inicialmente en amarillo, que pasa a verde si el ítem fue evaluado o rojo, si por error se puso más de una "x" para un mismo ítem evaluado).
3	Completada la planilla, el sistema calcula y define un Nivel de Madurez por cada Componente de MECIP:2015, que además se consolida en un Nivel Global de Madurez a nivel institucional (hay una solapa por componente y una para el consolidado).
4	Por supuesto, las valoraciones realizadas deben estar respaldadas por Evidencias Objetivas (verificables), que deberán ser mencionadas en el campo de Observaciones de la planilla, para cada ítem evaluado.

Albany Erenia Sosa

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA · DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA · PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Oscar R. Servián R., Director
Dirección de Auditoría Interna
Secretaría Nacional de Cultura

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ ARANDUPY SÃMBYHYHA

EVALUACIÓN DEL NIVEL DE MADUREZ DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO MECIP:2015

Interpretación de Niveles de Madurez

Valoración		Situación	Nivel de Madurez
0	0,99	El Control Interno no está sistematizado. Algunos pocos elementos del Sistema de Control Interno se encuentran definidos	Deficiente
1	1,99	El Sistema de Control Interno se encuentra en fase de Diseño. Algunos Controles básicos están establecidos, pero en general se trata de "impulsos" personales	Inicial
2	2,99	El Sistema de Control Interno está correctamente definido. Los Controles se ejecutan de acuerdo a lo planificado y existe cierta "disciplina" respecto a ellos	Diseñado
3	3,99	El Sistema de Control Interno se encuentra desplegado e implementado, y se cuenta con mediciones de los factores de desempeño asociados	Gestionado
4	4,99	La organización optimiza continuamente su Sistema de Control Interno, logrando mejoras comprobables en su desempeño	Optimizado
5	5	La organización demuestra un nivel de excelencia que la coloca como "Primera en su Clase" para el elemento evaluado	Excelencia

Criterios de Valorización Intermedios (por nivel)

Valoración	Criterio
bajo (b)	cuando la realidad de la organización coincide básicamente con las situaciones descritas para ese nivel de madurez
medio (m)	cuando la realidad de la organización se encuentra entre las situaciones descritas para ese nivel de madurez y el siguiente nivel
Alto (a)	cuando la realidad de la organización se encuentra próxima a las situaciones descritas para el siguiente nivel de madurez pero no lo alcanza en su totalidad

Puntaje	Escala
0	E-
0,4	E
0,7	EE
1	D-
1,4	D
1,7	DD
2	C-
2,4	C
2,7	CC
3	B-
3,4	B
3,7	BB
4	A-
4,4	A
4,7	AA
5	AAA

Alban Erenia Sosa

SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA - DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA - PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA - REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Oscar R. Servián R., Director
Dirección de Auditoría Interna
Secretaría Nacional de Cultura

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ ARANDUPY SÃMBYHYHA

Componente	Ambiente de Control																				
Requisito	Pregunta	Ejemplo de Evidencias / Criterios	DEFICIENTE			INICIAL			DISEÑADO			GESTIONADO			OPTIMIZADO			EXCELENCIA ✓	Observaciones
			b	m	a	b	m	a	b	m	a	b	m	a	b	m	a		
	Asume la A.D. su responsabilidad sobre la efectividad del sistema de control interno?	• Conocimiento y/o disponibilidad de Indicadores y/o reportes asociados al monitoreo del avance del PEI y POI • Conocimiento y/o disponibilidad de Indicadores y/o reportes asociados al control de la efectividad del control de riesgos • Conocimiento y/o disponibilidad de reportes de Auditoría Interna / Externa • Conocimiento y/o disponibilidad de reportes de avance de Planes de Mejoramiento								X									1- Conocimiento y disponibilidad de Informes de la Auditoría Interna Institucional por medio de la página web en el marco de la Ley 5.282/14 "De libre acceso ciudadano a la información pública y transparencia gubernamental". Asimismo, seguimiento de los avances a los Planes de Mejoramiento comunicados a la MAI y a las áreas responsables de las acciones de mejora aprobadas. (Informe D.A.I. Nº 16/2024) 2- Acta MECIP Nº 001/2023 de compromiso de la Alta Dirección para la implementación del MECIP en la SNC. 3-) Acta de Reunion MECIP - SNC Tema: Verificacion y Aprobacion de la version 3.0 de las Politicas de Control Interno, Revision del analisis Critico del Sistema de Control Interno, Propuestas de acciones y mejoras continuas. 4- Resolución SNC Nº 931/2024 - Por la cual se aprueba el analisis critico del Sistema de Control Interno de la SNC, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024.- 5-) Resolucion SNC Nº870/2024 - Por la cual se modifica y actualiza la Politica de Control Interno Version 3.0 y se abroga la Resolucion SNC Nº 574/2020. 6- Resolución SNC Nº 411/2023 – Conformación del Comité de Ética. 7- Resolución SNC Nº 67/2024 - Por la cual se aprueba el POI 2024 de la SNC 8- Resolución SNC Nº 651/2024 Por la cual se aprueba el Plan de trabajo Plurianual del MECIP -2024 2025 9- Resolución SNC Nº 931/2024 Por la que se aprueba el analisis critico del Sistema de Control Interno, de la SNC, correspondiente al ejercicio fiscal 2024.- 10)- Resolución SNC Nº 199/2024 Por la que se aprueba el PTA de la DAI, correspondiente al ejercicio fiscal 2024.-
	Se asegura la A.D. que se establezca la política de control interno?	• Disponibilidad de Política de Control Interno aprobada por la Máxima Autoridad Institucional											X						5-) Resolucion SNC Nº870/2024 - Por la cual se modifica y actualiza la Politica de Control Interno Version 3.0 y se abroga la Resolucion SNC Nº 574/2020.
	Se asegura la A.D. que los requisitos del sistema de control interno se integren dentro de los procesos estratégicos, misionales y de apoyo?	• Demostración general de conocimiento del Modelo de Gestión por Procesos							X										1-Resolución SNC Nº 641/2020 – Por la que se aprueban las matrices de circuito de Gestión por Procesos, Identificación y Evaluación de Riesgos, Políticas de Administración de Riesgos, Políticas de Operación, Diseño de Controles y Análisis de Efectividad, y Tableros de Indicadores, correspondientes al tipo de Macroprocesos Estratégicos. 2-) Acta de Reunion MECIP - SNC Tema: Verificacion y Aprobacion de la version 3.0 de las Politicas de Control Interno, Revision del analisis Critico del Sistema de Control Interno, Propuestas de acciones y mejoras continuas.

Albany Erenia Sosa

SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA · DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA · PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA · REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Oscar R. Servián R., Director
Dirección de Auditoría Interna
Secretaría Nacional de Cultura

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ ARANDUPY SÃMBYHYHA

Componente	Ambiente de Control																				
Requisito	Pregunta	Ejemplo de Evidencias / Criterios	DEFICIENTE			INICIAL			DISEÑADO			GESTIONADO			OPTIMIZADO			EXCELENCIA ✓	Observaciones
			b	m	a	b	m	a	b	m	a	b	m	a	b	m	a		
A.1 Compromiso de la Alta Dirección (A.D.)	Promueve la A.D. el uso del enfoque basado en procesos y en la administración de los riesgos?	• Demostración general de conocimiento de la Gestión de Riesgos					X												1-Resolución SNC Nº 641/2020 – Por la que se aprueban las matrices de circuito de Gestión por Procesos, Identificación y Evaluación de Riesgos, Políticas de Administración de Riesgos, Políticas de Operación, Diseño de Controles y Análisis de Efectividad, y Tableros de Indicadores, correspondientes al tipo de Macroprocesos Estratégicos. 2- Rsolucion SNC Nº 619/2020 - Por la cual se aprueba la actualizacion del PEI, 2020-2023; y los formatos para el Control de la Planificacion, Seguimiento y Medicion, en el MARCO DEL MECIP.- 3 - Resolucion SNC Nº660/2021 - Por la cual se aprueban las matrices del Circuito de Gestion por Procesos, Identificacion y Evaluacion de Riesgos, Politicas de Administracion de Riesgos, Politicas de Operacion, Diseño de Controles, y analisis de Efectividad, Tableros de Indicadores, correspondiente al Macroproceso de Apoyo, en el marco del MECIP de la SNC
	Asegura la A.D. que los recursos necesarios para el sistema de control interno estén disponibles?	• Asignación de partidas específicas en el presupuesto institucional (capacitación, consultorías, etc.) • Definición de un órgano/dependencia asociado a la implementación y seguimiento del Sistema de Control Interno							X										1)- Resolución SNC Nº 386/2023 – Por la cual se aprueba el Plan de Capacitaciones para la SNC para el Ejercicio Fiscal 2024.-
	Asegura la A.D. que el sistema de control interno logre los resultados previstos?	• Conocimiento y/o disponibilidad de Indicadores y/o reportes asociados al monitoreo del avance del PEI y POI • Conocimiento y/o disponibilidad de Indicadores y/o reportes asociados al control de la efectividad del control de riesgos • Conocimiento y/o disponibilidad de reportes de Auditoría Interna / Externa • Conocimiento y/o disponibilidad de reportes de avance de Planes de Mejoramiento						X											1- Informes de Gestion Ejercicio Fiscal 2023-2024 MECIP 2- Informe de cumplimiento semestral 2do. Semestre 2023.- 3- Conocimiento y disponibilidad de informes de la Auditoría Interna Institucional por medio de la página web en el marco de la Ley 5.282/14 "De libre acceso ciudadano a la información pública y transparencia gubernamental", asimismo, se encuentra entre ellos avance de seguimiento de los Planes de Mejoramiento comunicados a la MAI y a las áreas responsables de las acciones de mejora aprobadas.

Albany Erenia Sosa

SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA · DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA · PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA · REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Oscar R. Servián R., Director
Dirección de Auditoría Interna
Secretaría Nacional de Cultura

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ ARANDUPY SÃMBYHYHA

Componente	Ambiente de Control																			
Requisito	Pregunta	Ejemplo de Evidencias / Criterios	DEFICIENTE			INICIAL			DISEÑADO			GESTIONADO			OPTIMIZADO			EXCELENCIA	✓	Observaciones
			b	m	a	b	m	a	b	m	a	b	m	a	b	m	a			
	Asume la A.D. el compromiso, dirigiendo y apoyando a todos los niveles de la organización para contribuir a la efectividad del sistema de control interno?	• Aprobación de un Plan de Capacitación que incluya aspectos del Control Interno • Definición de un órgano/dependencia asociado a la implementación y seguimiento del Sistema de Control Interno • Actas o reportes que evidencien su participación en reuniones en los que se tratan aspectos de Control Interno (ej.: reuniones de comités)										X								1- Acta de Reunion MECIP - SNC Verificacion y aprobacion de la Version 3.0 de las Politicas de Control Interno, Revision del analisis Critico, del sistema de Control Interno, Propuestas de Acciones y mejoras continuas. 2- Convocatoria Comite de Control Interno 3- Formaciones Especificas del SCI 4- Notificacion Aprobacion del Plan de Capacitacion del Personal Publico 2024 5- Resolución SNC Nº 550/2024 - Por la cual se actualiza la conformacion del Comite de Control Interno de la SNC, se designa coordinador y coordinador Adjunto. 6- Resolucion SNC Nº411 Por la cual se actualiza la conformacion del Comite de ETICA, se establece funciones y responsabilidades en el marco de la implementacion y se abroga la Resolucion SNC Nº401/2020.-
	Promueve la A.D la mejora continua del Control Interno?	• Conocimiento y/o disponibilidad de reportes de avance de Planes de Mejoramiento												X						1- Informe DAI Nº08/2024 "Auditoria y Seguimiento a los Planes de Mejoramiento de la SNC en el SIAGPE y otras evidencias relacionadas", s/ NOTA DAI Nº 16/2024.- 2 - Nota SNC/SG Nº1082/2024.- Sobre Planes de Mejoramiento de antigua data 3- Resol. SNC Nº 651/2024 Por la cual se aprueba el Plan de Trabajo Plurianual del MECIP de la SNC periodo 2024-2025.- 3- PMI Aprobado YCUA BOLAÑOS 4- PMI FIRMADO TRANSPORTE 2024.-

Albany Erenia Sosa

SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA · DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA · PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA · REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Oscar R. Servián R., Director
Dirección de Auditoría Interna
Secretaría Nacional de Cultura

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ ARANDUPY SÃMBYHYHA

Componente	Ambiente de Control																				
Requisito	Pregunta	Ejemplo de Evidencias / Criterios	DEFICIENTE			INICIAL			DISEÑADO			GESTIONADO			OPTIMIZADO			EXCELENCIA	✓	Observaciones
			b	m	a	b	m	a	b	m	a	b	m	a	b	m	a			
A.1.1 Política de Control Interno (PCI)	Está la PCI formalmente documentada y aprobada por la Máxima Autoridad (M.A.)?	• Documento conteniendo la Política de Control Interno con la firma de la M.A. • Resolución que aprueba la Política de Control Interno												X						1-Resolución SNC Nº 870/2024 "Por la cual se actualiza y modifica la Política de Control Interno Versión 3.0 de la SNC y se abroga la Resolucion SNC Nº 574/2020.-
	La PCI e encuentra correctamente formulada?	• Es adecuada al propósito y al contexto de la organización, y apoya explícitamente al direccionamiento estratégico • Constituye un marco de referencia básico para la configuración de los componentes y principios del control interno • Incluye el compromiso con la Mejora Continua												X						1-) Segunda CONVOCATORIA_COMITE DE CONTROL INTERNO. 2-) ACTA_REUNION_CCI_N°02.pdf Al respecto, se dio presentación del borrador de lo versión 3.0 de lo Político de Control Interno (PCI), el cual fue actualizado teniendo en cuenta las observaciones **emitidas por la Contraloría General de la República**
	La PCI ha sido adecuadamente comunicada y es entendida por todos los funcionarios?	• Registros de distribución de copias (incluyendo cartelería, disponibilidad en la web institucional, etc.) • Registros de Asistencia a Talleres o Capacitaciones que incluyan el tema de la Política de Control Interno • Resultado de Entrevistas con funcionarios de distintos niveles, que demuestren comunicación, entendimiento y aplicación								x										1-Socializacion en el grupo informativo del WHATSAPP, sobre la Resolucion que aprueba la PCI version 3.0. RESOLUCION SNC Nº870/2024.-

Albany Erenia Sosa

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA · DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA · PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Oscar R. Servián R., Director
Dirección de Auditoría Interna
Secretaría Nacional de Cultura

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ ARANDUPY SÃMBYHYHA

Componente	Ambiente de Control																				
Requisito	Pregunta	Ejemplo de Evidencias / Criterios	DEFICIENTE			INICIAL			DISEÑADO			GESTIONADO			OPTIMIZADO			EXCELENCIA ✓	Observaciones
			b	m	a	b	m	a	b	m	a	b	m	a	b	m	a		
A.2 Acuerdos y Compromisos Éticos (AyCE)	Se encuentran los A y CE correctamente formulados?	• Están alineados con la función constitucional y legal de la institución, su misión, visión, valores y principios compartidos por los funcionarios • Están alineados con la cultura institucional relacionada a la integridad, la transparencia y la eficiencia de la función administrativa de la entidad pública • Identifican las prácticas éticas de la institución, incluyendo el compromiso con la igualdad y la no discriminación • Establecen criterios para el comportamiento de los funcionarios en su relación con los distintos grupos de interés, tanto internos como externos, y otros factores humanos								X									1- Planilla de asistencia - Taller de acuerdos y compromisos eticos - Comité de ETICA SNC Nº04/2024.- 2- Taller de Acuerdos y compromisos Eticos -POWER POINT 3- Memorandums de dependencias que presentaron aportes para la actualización del CE
	Los A y CE fueron construidos de manera participativa y consensuada por los distintos niveles de la organización?	• Registros de Asistencia a Talleres o Capacitaciones que demuestren la participación de los funcionarios en la construcción de los AyCE • Existencia de Compromisos Éticos documentados por dependencia, alineados a los AyCE institucionales									x								1- Encuesta sobre el Indice de Gestion Etica. 2- Taller de Acuerdos y Compromisos Eticos 3- Planilla de asistencia Taller de Acuerdos y compromisos Eticos
	La institución ha definido y aplica instrumentos para detectar y generar soluciones a los incumplimientos de los AyCE?	• Conformación de un Comité de Ética • Actas de reunión del Comité de Ética que muestren el tratamiento de situaciones asociadas a la evaluación de incumplimientos								x									1- Resolución SNC Nº 411/2023 – Conformación del Comité de Ética 2- Convocatoria y Acta de Reunion Comité de Etica para actualizacion de compromisos eticos

Albany Erema Sosa

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA · DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA · PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Oscar R. Servián R., Director
Dirección de Auditoría Interna
Secretaría Nacional de Cultura

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ ARANDUPY SÃMBYHYHA

Componente	Ambiente de Control																			
Requisito	Pregunta	Ejemplo de Evidencias / Criterios	DEFICIENTE			INICIAL			DISEÑADO			GESTIONADO			OPTIMIZADO			EXCELENCIA	✓	Observaciones
			b	m	a	b	m	a	b	m	a	b	m	a	b	m	a			
	Los AyCE son revisados periódicamente para asegurar que permanecen pertinentes y apropiados?	• Existencia de versiones superadas y revisadas • Actas que evidencien el desarrollo de actividades / talleres de revisión • Disposiciones Administrativas que aprueben nuevas versiones de los AyCE											X							1- Encuesta sobre el Indice de Gestion Etica. 2- Taller de Acuerdos y Compromisos Eticos 3- Acta Reunion MECIP - SNC, Planilla de asistencia Taller de Acuerdos y compromisos Eticos
	Los AyCE están formalmente documentados y aprobados por la Máxima Autoridad?	• Documento conteniendo los AyCE con la firma de la M.A. (Código de Ética) • Disposiciones Administrativas que aprueba los AyCE											X							1- Resolución SNC Nº 340/2024 – Aprobación del Código de Ética - Versión 3.0 del Codigo de Etica de la SNC y se deroga la Resolucion SNC Nº625/2020.-
	Los AyCE han sido adecuadamente comunicados y son entendidos por todos los funcionarios?	• Registros de distribución de copias (incluyendo cartelería, disponibilidad en la web institucional, etc.) • Registros de Asistencia a Talleres o Capacitaciones que incluyan discusión acerca de los AyCE • Resultado de Entrevistas con funcionarios de distintos niveles, que demuestren comunicación, entendimiento y aplicación											X							1-Taller de Acuerdos y Compromisos Eticos 2-Actas de dependencias que presentaron aportes para la actualización del CE 3- Planilla de asistencia del taller de Acuerdos y compromisos Eticos.

Albany Erenia Sosa

SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA · DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA · PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA · REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Oscar R. Servián R., Director
Dirección de Auditoría Interna
Secretaría Nacional de Cultura

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ ARANDUPY SÃMBYHYHA

Componente	Ambiente de Control																						
Requisito	Pregunta	Ejemplo de Evidencias / Criterios	DEFICIENTE			INICIAL			DISEÑADO			GESTIONADO			OPTIMIZADO			EXCELENCIA ✓	Observaciones
			b	m	a	b	m	a	b	m	a	b	m	a	b	m	a		
A.3 Protocolo de Buen Gobierno (PBG)	Se encuentra el PBG correctamente formulado?	• Foco en la orientación estratégica de la institución, su misión, su visión y su naturaleza • Alineado con los principios éticos, incluyendo el compromiso con la igualdad y la no discriminación • Alineado con los valores institucionales • Orientado a cumplir las necesidades y expectativas de los grupos de interés de la institución • Contemple los diferentes canales de comunicación institucional • Promueva la mejora continua • Identifique y promueva las prácticas democráticas de la institución • Considere las políticas de gestión del Talento Humano de la institución											X							1-Anexo Resolucion SNC Nº998/2024; CODIGO DE BUEN GOBIERNO VERSION Nº3 2- Resolucion SNC Nº 998/2024 Por la cual se aprueba la version 3.0 del Codigo de Buen Gobierno de la SNC y se deroga la Resolucion SNC Nº 620/2020.-
	El PBG fue construido de manera participativa y consensuada por los distintos niveles de la organización?	• Registros de Asistencia a Talleres o Capacitaciones que demuestren la participación de los funcionarios en la construcción del PBG								x									1-Acta de Reunion MECIP - Reunion Actualizacion del comité de Buen Gobierno 2 - Convocatoria Integrantes del CBG para la presentacion del borrador del nuevo versionado. 3- Resolucion SNC Nº620/2020 por la cual se aprueba la version 2.0 del Codigo de Buen Gobierno.
	El PBG es revisado periódicamente para asegurar que permanece pertinente y apropiados?	• Existencia de versiones superadas y revisadas • Actas que evidencien el desarrollo de actividades / talleres de revisión • Disposiciones Administrativas que aprueben nuevas versiones del PBG								X									1-Acta de Reunion MECIP - Reunion Actualizacion del comité de Buen Gobierno 2 - Convocatoria Integrantes del CBG para la presentacion del borrador del nuevo versionado. 3- Nota SNC/MECIP Nº012/2024, de fecha 27/12/2024, SOLICITUD DE APROBACION DE RESOLUCION DE LA VERSION 3.0 DEL CODIGO DE BUEN GOBIERNO VERSION 3.0.-
	El PBG está formalmente documentado y aprobado por la Máxima Autoridad?	• Documento conteniendo el PBG con la firma de la M.A. • Resolución que aprueba el PBG								X									1-Resolución SNC Nº 620/2020 – Aprobación del Código de Buen Gobierno – Versión 2 (El PBG se encuentra formulado y fue constituido de manera participativa y consensuada por los distintos niveles de la organización. Está formalmente documentado y aprobado por la Máxima Autoridad Institucional)

Albany Erenia Sosa

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA · REPÚBLICA DEL PARAGUAY · DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA · PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Lic. Oscar R. Servián R., Director
Dirección de Auditoría Interna
Secretaría Nacional de Cultura

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ ARANDUPY SÃMBYHYHA

Componente	Ambiente de Control																					
Requisito	Pregunta	Ejemplo de Evidencias / Criterios	DEFICIENTE			INICIAL			DISEÑADO			GESTIONADO			OPTIMIZADO			EXCELENCIA	✓	Observaciones
			b	m	a	b	m	a	b	m	a	b	m	a	b	m	a			
	El PBG ha sido adecuadamente comunicado y es entendido por todos los funcionarios?	• Registros de distribución de copias (incluyendo cartelería, disponibilidad en la web institucional, etc.) • Registros de Asistencia a Talleres o Capacitaciones que incluyan discusión acerca del PBG • Resultado de Entrevistas con funcionarios de distintos niveles, que demuestren comunicación, entendimiento y aplicación				X														No se han encontrado evidencias para este criterio
A.4 Política de Talento Humano (PTH)	Se encuentra la PTH correctamente formulada?	• Compromiso con el desarrollo de las competencias, habilidades, aptitudes e idoneidad de los funcionarios • Foco en los procesos de selección, inducción, reinducción, formación, capacitación, evaluación del desempeño, compensación, bienestar social y desvinculación de los funcionarios • Responder a los siguientes valores: igualdad, imparcialidad, economía, eficiencia y eficacia, integridad y trasparencia															X			1- Nota SNC/DGDP Nº325/2024, Borrador de Politicas de Gestion del Talento Humano para su aprobacion, por la MAI. 2- Plan de Tranajo Plurianual en el marco del MECIP. 3- Resolucion SNC Nº 648/2024 por la cual se aprueba la actualizacion de las PTH de la SNC, y se abroga la Resolucion SNC Nº 26/2020.-
	La PTH es revisada periódicamente para asegurar que permanece pertinente y apropiada?	• Existencia de versiones superadas y revisadas • Actas que evidencien el desarrollo de actividades / talleres de revisión • Disposiciones Administrativas que aprueben nuevas versiones de la PTH															X			1- Nota SNC/DGDP Nº325/2024, Borrador de Politicas de Gestion del Talento Humano para su aprobacion, por la MAI. . 2-) Resolucion SNC Nº 648/2024 por la cual se aprueba la actualizacion de las PTH de la SNC, y se abroga la Resolucion SNC Nº 26/2020.-

Albany Erenia Sosa

SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA · DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA · PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA · REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Oscar R. Servián R., Director
Dirección de Auditoría Interna
Secretaría Nacional de Cultura

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ ARANDUPY SÃMBYHYHA

Componente	Ambiente de Control																			
Requisito	Pregunta	Ejemplo de Evidencias / Criterios	DEFICIENTE			INICIAL			DISEÑADO			GESTIONADO			OPTIMIZADO			EXCELENCIA	✓	Observaciones
			b	m	a	b	m	a	b	m	a	b	m	a	b	m	a			
	La PTH está formalmente documentada y aprobado por la Máxima Autoridad?	• Documento conteniendo la PTH con la firma de la M.A. • Disposiciones Administrativas que aprueba la PTH															X			1- Resolucion SNC Nº 648/2024 por la cual se aprueba la actualizacion de las PTH de la SNC, y se abroga la Resolucion SNC Nº 26/2020.

Cantidad de Casillas puntuadas	0	0	0	2	1	0	2	7	1	1	5	3	0	0	3	0
Valor asignado por casilla	0	0,4	0,7	1	1,4	2	2	2,4	2,7	3	3,4	3,7	4	4,4	4,7	5
Puntaje por Columna (cantidad x Valor)	0	0	0	2	1,4	0	4	17	2,7	3	17	11	0	0	14	0
Valor Final del Componente (Σ Puntaje / Total de Casillas Puntuadas)							2,88		CC				Diseñado			

Albany Erenia Sosa

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA · REPÚBLICA DEL PARAGUAY · DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA · PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Lic. Oscar R. Servián R., Director
Dirección de Auditoría Interna
Secretaría Nacional de Cultura

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ ARANDUPY SÃMBYHYHA

Componente	Control de la Planificación																				
Requisito	Pregunta	Ejemplo de Evidencias / Criterios	DEFICIENTE			INICIAL			DISEÑADO			GESTIONADO			OPTIMIZADO			EXCELENCIA	✓	Observaciones
			b	m	a	b	m	a	b	m	a	b	m	a	b	m	a			
	La Misión institucional se encuentra correctamente definida?	• Es coherente con la definición de las competencias y funciones asignadas a la institución por la Constitución y las leyes • Incluye la formulación explícita de los propósitos "de la Institución" • Expresa la razón de ser de la Institución en todas sus dimensiones e involucra al "cliente" (usuario, destinatario o beneficiario) • Es corta y fácil de comprender												X						1-Resolución SNC Nº 844/2022 – Aprobación de la misión, visión y los valores institucionales 2-Exp. SNC Nº 2330/2022 – Versión final de la misión, visión y valores en el marco del plan de mejoramiento y fortalecimiento institucional
	La Misión está formalmente documentada y aprobada por la Máxima Autoridad?	• Documento conteniendo la Misión con la firma de la M.A. • Resolución que aprueba la Misión													X					1-Resolución SNC Nº 844/2022 – Aprobación de la misión, visión y los valores institucionales 2-Exp. SNC Nº 2330/2022 – Versión final de la misión, visión y valores en el marco del plan de mejoramiento y fortalecimiento institucional
	La Misión es revisada periódicamente para asegurar que permanece pertinente y apropiada?	• Existencia de versiones superadas y revisadas • Actas que evidencien el desarrollo de actividades / talleres de revisión • Resoluciones que aprueben nuevas versiones de la Misión				X														1-Resolución SNC Nº 844/2022 – Aprobación de la misión, visión y los valores institucionales 2-Exp. SNC Nº 2330/2022 – Versión final de la misión, visión y valores en el marco del plan de mejoramiento y fortalecimiento institucional
	La Visión institucional se encuentra correctamente definida?	• Es coherente con la definición de las competencias y funciones asignadas a la institución por la Constitución y las leyes • Provee el marco de referencia de lo que la institución quiere y espera en el futuro • Señala el camino que permite a la Dirección establecer el rumbo para lograr el desarrollo esperado de la organización												X						1-Resolución SNC Nº 844/2022 – Aprobación de la misión, visión y los valores institucionales 2-Exp. SNC Nº 2330/2022 – Versión final de la misión, visión y valores en el marco del plan de mejoramiento y fortalecimiento institucional
	La Visión está formalmente documentada y aprobada por la Máxima Autoridad?	• Documento conteniendo la Visión con la firma de la M.A. • Resolución que aprueba la Visión														X				1-Resolución SNC Nº 844/2022 – Aprobación de la misión, visión y los valores institucionales
	La Visión es revisada periódicamente para asegurar que permanece pertinente y apropiada?	• Existencia de versiones superadas y revisadas • Actas que evidencien el desarrollo de actividades / talleres de revisión • Resoluciones que aprueben nuevas versiones de la Visión				X														1-Exp. SNC Nº 2330/2022 – Versión final de la misión, visión y valores en el marco del plan de mejoramiento y fortalecimiento institucional

Albany Trenta Sosa

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA · DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA · PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Oscar R. Servián R., Director
Dirección de Auditoría Interna
Secretaría Nacional de Cultura

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ ARANDUPY SÃMBYHYHA

Componente	Control de la Planificación																				
Requisito	Pregunta	Ejemplo de Evidencias / Criterios	DEFICIENTE			INICIAL			DISEÑADO			GESTIONADO			OPTIMIZADO			EXCELENCIA ✓	Observaciones
			b	m	a	b	m	a	b	m	a	b	m	a	b	m	a		
B.1 Direccionamiento Estratégico	Se han establecido uno o más procedimientos para definir la metodología y criterios para la planificación estratégica y operativa?	• Procedimiento/s documentados/s y aprobado/s • Formularios o modelos estándar para la construcción de los planes • Definición de responsabilidades				X													1- Resolucion SNC Nº619/2020 por la cual se aprueba la actualizacion del PEI, 2020-2023, y los formatos para el control de la planificacion, su seguimiento y medicion, en el Marco de la implementacion del MECIP.- 2- Resolución SNC Nº 280/2020 – Por el cual se aprueba el ajuste de los programas de accion 2018-2023 de la SNC.-
	Existe un Plan Estratégico Institucional (PEI)?	• Documento/s formalmente aprobado/s por la Máxima Autoridad				X													1- Resolucion SNC Nº619/2020 por la cual se aprueba la actualizacion del PEI, 2020-2023, y los formatos para el control de la planificacion, su seguimiento y medicion, en el Marco de la implementacion del MECIP.- 2- Resolución SNC Nº 280/2020 – Por el cual se aprueba el ajuste de los programas de accion 2018-2023 de la SNC.-
	El PEI satisface los criterios básicos para su adecuada formulación?	• Considera las cuestiones externas e internas que son pertinentes para su propósito y su dirección estratégica (ej.: FODA) • Incluye la definición de objetivos institucionales, y estos son coherentes con la misión y visión institucional • Se adecua al cumplimiento de los propósitos constitucionales y legales de la institución, en consonancia con las necesidades de la sociedad a la que atiende • Establece los cursos o líneas de acción necesarios para el logro de su misión, visión y objetivos institucionales, para un período de tiempo determinado • Define los recursos necesarios para el logro de los fines trazados • Incluye la definición de instrumentos de seguimiento y medición del grado de avance de los planes, y de los logros alcanzados				X													1- Resolucion SNC Nº619/2020 por la cual se aprueba la actualizacion del PEI, 2020-2023, y los formatos para el control de la planificacion, su seguimiento y medicion, en el Marco de la implementacion del MECIP.- 2- Resolución SNC Nº 280/2020 – Por el cual se aprueba el ajuste de los programas de accion 2018-2023 de la SNC.-

Alcainy Erenia Sosa

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA · PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · REPÚBLICA DEL PARAGUAY · DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

Lic. Oscar R. Servián R., Director
Dirección de Auditoría Interna
Secretaría Nacional de Cultura

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ ARANDUPY SÃMBYHYHA

Componente	Control de la Planificación																				
Requisito	Pregunta	Ejemplo de Evidencias / Criterios	DEFICIENTE			INICIAL			DISEÑADO			GESTIONADO			OPTIMIZADO			EXCELENCIA ✓	Observaciones
			b	m	a	b	m	a	b	m	a	b	m	a	b	m	a		
	Se revisan periódicamente los planes institucionales para asegurar que permanecen pertinentes y apropiados?	• Existencia de versiones superadas y revisadas • Actas que evidencien el desarrollo de actividades / talleres de revisión • Resoluciones que aprueben nuevas versiones de los PEI y/o POI					X												1- Resolución SNC Nº 67/2024 – Por la cual se aprueba el Plan Operativo Insitucional de la SNC.-
	La institución comunica su Misión, Visión, Objetivos y Planes de acción a todos los niveles de la organización, con la intención de que estén conscientes de sus obligaciones individuales al respecto?	• Registros de distribución de copias (incluyendo cartelería, disponibilidad en la web institucional, etc.) • Registros de Asistencia a Talleres o Capacitaciones que incluyan el tema de la Política de Control Interno • Resultado de Entrevistas con funcionarios de distintos niveles, que demuestren comunicación, entendimiento y aplicación	X																1-No se han encontrado evidencias para este criterio
	Se ha desarrollado un Mapa de Procesos, que permita el despliegue de los procesos con un enfoque estratégico, misional y de apoyo?	• Documento/s aprobado/s definiendo un Mapa de Procesos Institucional • Correcta identificación de Macroprocesos y Procesos Estratégicos • Correcta identificación de Macroprocesos y Procesos Misionales • Correcta identificación de Macroprocesos y Procesos de Soporte									X								1-Resolución SNC Nº 641/2020 – Por la que se aprueban las matrices de circuito de Gestión por Procesos, Identificación y Evaluación de Riesgos, Políticas de Administración de Riesgos, Políticas de Operación, Diseño de Controles y Análisis de Efectividad, y Tableros de Indicadores, correspondientes al tipo de Macroprocesos Estratégicos. 2-Acta de Reunion MECIP SNC/DGPC con el fin de aprobar formatos de Macroprocesos 3-Resolución SNC 624-20 POR LA CUAL SE APRUEBAN LAS MATRICES DEL CIRCUITO DE GESTION POR PROCESOS, IDENTIFICACION Y EVALUACION DE RIESGOS, POLITICAS DE ADMINISTRACION DE RIESGOS

Albany Erenia Sosa

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA · PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Oscar R. Servián R., Director
Dirección de Auditoría Interna
Secretaría Nacional de Cultura

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ ARANDUPY SÃMBYHYHA

Componente	Control de la Planificación																			
Requisito	Pregunta	Ejemplo de Evidencias / Criterios	DEFICIENTE			INICIAL			DISEÑADO			GESTIONADO			OPTIMIZADO			EXCELENCIA ✓		Observaciones
			b	m	a	b	m	a	b	m	a	b	m	a	b	m	a			
B.2 Gestión por Procesos	El Modelo de Gestión por Procesos (Mapa de Procesos) está formalmente documentado y aprobado por la Máxima Autoridad?	• Documento conteniendo el Mapa de Procesos con la firma de la M.A. • Resolución que aprueba el Mapa de Procesos										X								1-Resolución SNC Nº 641/2020 – Por la que se aprueban las matrices de circuito de Gestión por Procesos, Identificación y Evaluación de Riesgos, Políticas de Administración de Riesgos, Políticas de Operación, Diseño de Controles y Análisis de Efectividad, y Tableros de Indicadores, correspondientes al tipo de Macroprocesos Estratégicos. 2- RESOLUCION SNC Nº660/2021 "POR LA CUAL SE APRUEBAN LAS MATRICES DEL CIRCUITO DE GESTIÓN POR PROCESOS, IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGOS, POLÍTICAS DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, POLITICAS DE OPERACIÓN, DISEÑO DE CONTROLES Y ANÁLSIS DE EFECTIVIDAD, Y TABLEROS DE INDICADORES, CORRESPONDIENTES AL TIPO DE MACROPROCESOS DE APOYO; EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO (MECIP) EN LA
	Se cuenta con una adecuada Caracterización de los Procesos identificados?	• Documento/s (ej.: fichas de procesos) aprobado/s definiendo: o Los objetivos de cada proceso, y su coherencia y armonía con la misión y objetivos institucionales o Los elementos de entrada requeridos (insumos) y sus proveedores o Los elementos de salida esperados (resultados) y sus clientes o beneficiarios o Los reportes e información generados y sus destinatarios o La interacción con otros procesos o Los criterios, las mediciones y los indicadores del desempeño, necesarios para asegurar la operación eficaz y el control de estos procesos o Los recursos necesarios para su ejecución							X											1-Resolución SNC Nº 641/2020 – Por la que se aprueban las matrices de circuito de Gestión por Procesos, Identificación y Evaluación de Riesgos, Políticas de Administración de Riesgos, Políticas de Operación, Diseño de Controles y Análisis de Efectividad, y Tableros de Indicadores, correspondientes al tipo de Macroprocesos Estratégicos.
	Se ha identificado la Base Legal aplicable?	• Normograma documentado y aprobado									X									1-Resolucion SNC Nº 1009/2024 "Por la cual se aprueba la actualizacion del Normograma de la SNC versión 10"

Albany Erenia Sosa

SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA - PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA - DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA - REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Oscar R. Servián R., Director
Dirección de Auditoría Interna
Secretaría Nacional de Cultura

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ ARANDUPY SÃMBYHYHA

Componente	Control de la Planificación																			
Requisito	Pregunta	Ejemplo de Evidencias / Criterios	DEFICIENTE			INICIAL			DISEÑADO			GESTIONADO			OPTIMIZADO			EXCELENCIA ✓	Observaciones
			b	m	a	b	m	a	b	m	a	b	m	a	b	m	a		
	El Modelo de Gestión por Procesos (mapa y caracterizaciones) son revisados periódicamente para asegurar que permanecen pertinentes y apropiados?	• Existencia de versiones superadas y revisadas • Actas que evidencien el desarrollo de actividades / talleres de revisión • Resoluciones que aprueben nuevas versiones del Mapa de Procesos y otros documentos pertinentes				X													1-Resolución SNC Nº 641/2020 – Por la que se aprueban las matrices de circuito de Gestión por Procesos, Identificación y Evaluación de Riesgos, Políticas de Administración de Riesgos, Políticas de Operación, Diseño de Controles y Análisis de Efectividad, y Tableros de Indicadores, correspondientes al tipo de Macroprocesos Estratégicos. 2-Resolución SNC Nº 660/2021 – Por la que se aprueban las matrices de circuito de Gestión por Procesos, Identificación y Evaluación de Riesgos, Políticas de Administración de Riesgos, Políticas de Operación, Diseño de Controles y Análisis de Efectividad, y Tableros de Indicadores, correspondientes al tipo de Macroprocesos de Apoyo. 3-Resolución SNC Nº 619/2023 – Por la que se aprueban las matrices correspondientes al Tipo de Macroproceso Gestión de Control y Evaluación.
B.3 Estructura Organizacional	Se han definido los puestos de trabajo, con base a las competencias requeridas por las actividades y tareas identificadas en el despliegue de los procesos?	• Manual de Cargos y Funciones • Perfiles de Puestos				X													1- resolucion SNC Nº94/2024. Por la cual se confirman a funcionarios de las Direcciones Generales y Direcciones de STAFF a cumplir funciones especificas dentro de la estructura organica Institucional de la SNC. (EVIDENCIA NO CORRESPONDE) 2- 1- Memorandum DGDP Nº 603/2024, PLAN DE TRABAJO PLURIANUAL MECIP- (EVIDENCIA NO CORRESPONDE)
	Existe un Organigrama estructural de la institución?	• Organigrama Funcional documentado										X							1-Resolución SNC Nº 750/2017 - Establecimiento de la Estructura Orgánica y Funcional de la SNC
	La Estructura Organizacional (Organigrama y Perfiles de Puesto) está formalmente documentada y aprobada por la Máxima Autoridad?	• Documento conteniendo el Organigrama con la firma de la M.A. • Documento/s conteniendo los Perfiles de Puesto con la firma de la M.A. • Resolución que aprueba la Estructura Organizacional							X										1-Resolución SNC Nº 750/2017 - Establecimiento de la Estructura Orgánica y Funcional de la SNC

Albany Erenia Sosa

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA · PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Oscar R. Servián R., Director
Dirección de Auditoría Interna
Secretaría Nacional de Cultura

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ ARANDUPY SÃMBYHYHA

Componente	Control de la Planificación																			
Requisito	Pregunta	Ejemplo de Evidencias / Criterios	DEFICIENTE			INICIAL			DISEÑADO			GESTIONADO			OPTIMIZADO			EXCELENCIA ✓	Observaciones
			b	m	a	b	m	a	b	m	a	b	m	a	b	m	a		
	Las funciones y responsabilidades de cada funcionario han sido adecuadamente comunicadas?	• Registros de distribución de copias de perfiles de puesto • Registros de distribución de copias del Organigrama (incluyendo cartelería, disponibilidad en la web institucional, etc.) • Registros de Asistencia a Talleres, Capacitaciones o Entrevistas Personales que incluyan discusión acerca de los deberes y responsabilidades de cada funcionario • Resultado de Entrevistas con funcionarios de distintos niveles, que demuestren su conocimiento y comprensión		X															1- resolucion SNC Nº94/2024. Por la cual se confirman a funcionarios de las Direcciones Generales y Direcciones de STAFF a cumplir funciones especificas dentro de la estructura organica Institucional de la SNC
	Se han establecido uno o varios procedimientos para la continua IyER, y para la determinación de las medidas de control necesarias?	• Procedimiento/s documentados/s y aprobado/s • Guías Técnicas de Implementación • Formularios o modelos estándar para la construcción de matrices de riesgo • Definición de criterios y responsabilidades						X											1-Resolución SNC Nº 550/2020 - Conformación del Equipo del Comité para la construcción del mapa de riesgo de corrupción de la SNC
	Se ha considerado el contexto organizacional al momento de la IyER?	• Identificación de "situaciones riesgosas" internas y externas (FODA)				X													1-Resol. SNC Nº 550/2020 - Conformación del Equipo del Comité para la construcción del mapa de riesgo de corrupción de la SNC 2-Resolución SNC Nº 619/2020 – Actualización del Plan Estratégico Institucional – PEI 2020-2023 de la SNC y los formatos para el control de la planificación, su seguimiento y medición. 3 - Resolucion SNC Nº67/2024 del POI 4-) Resolucion SNC Nº 624/2020 Por la cual se aprueban las matrices del Circuito de Gestion por PROCESOS 5-) Resolucion SNC Nº660/2021 por la cual se aprueban las matrices del circuito de Gestion por Procesos. 6-) Resolucion SNC Nº67/2024 -POI Resol. 271/2020 Adm. de Riesgos Patrimonio
	Se ha desplegado la IyER a nivel estratégico?	• Matrices de Riesgos sobre Objetivos y Planes Estratégicos • Matrices de Riesgos sobre Debilidades y Amenazas (FODA) • Resultados de auditoría de campo: identificación de riesgos reales y verificación de su tratamiento				X													

Albany Erenia Sosa

SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA · DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA · PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA · REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Oscar R. Servián R., Director
Dirección de Auditoría Interna
Secretaría Nacional de Cultura

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ ARANDUPY SÃMBYHYHA

Componente	Control de la Planificación																					
Requisito	Pregunta	Ejemplo de Evidencias / Criterios	DEFICIENTE			INICIAL			DISEÑADO			GESTIONADO			OPTIMIZADO			EXCELENCIA ✓	Observaciones
			b	m	a	b	m	a	b	m	a	b	m	a	b	m	a		
B.4 Identificación y Evaluación de Riesgos (IyER)	Se ha desplegado la IyER a nivel operativo?	• Matrices de Riesgos sobre Procesos / Subprocesos críticos • Resultados de auditoría de campo: identificación de riesgos reales y verificación de su tratamiento					X												1-Resolución SNC Nº 641/2020 – Por la que se aprueban las matrices de circuito de Gestión por Procesos, Identificación y Evaluación de Riesgos, Políticas de Administración de Riesgos, Políticas de Operación, Diseño de Controles y Análisis de Efectividad, y Tableros de Indicadores, correspondientes al tipo de Macroprocesos Estratégicos. 2-Resolución SNC Nº 660/2021 – Por la que se aprueban las matrices de circuito de Gestión por Procesos, Identificación y Evaluación de Riesgos, Políticas de Administración de Riesgos, Políticas de Operación, Diseño de Controles y Análisis de Efectividad, y Tableros de Indicadores, correspondientes al tipo de Macroprocesos de Apoyo. 3-Resolución SNC Nº 619/2023 – Por la que se aprueban las matrices correspondientes al Tipo de Macroproceso Gestión de Control y Evaluación.
	La metodología y criterios establecidos para la IyER es correcta?	Las Matrices de Riesgo deberían incluir: • Las actividades rutinarias y no rutinarias; • Las actividades de todo el personal que tengan relación con los objetivos y la misión institucional (incluyendo aquellas realizadas por contratistas); • El comportamiento humano, sus capacidades y otros factores humanos, incluyendo consideraciones sobre la perspectiva de género y la no discriminación; • La probabilidad de ocurrencia y el impacto potencial ocasionado; • La infraestructura, tecnología y materiales utilizados, tanto provistos por la institución o por otros; • Las modificaciones organizacionales o de su sistema de gestión, incluyendo cambios temporarios, y sus impactos en los objetivos, procesos y actividades; • Toda obligación legal relacionada con la evaluación de riesgos y la implementación de los controles necesarios; • El diseño de procesos, instalaciones, tecnología, procedimientos operativos y la organización del trabajo, incluyendo su adaptación a las capacidades humanas				X													1-Resolución SNC Nº 641/2020 – Por la que se aprueban las matrices de circuito de Gestión por Procesos, Identificación y Evaluación de Riesgos, Políticas de Administración de Riesgos, Políticas de Operación, Diseño de Controles y Análisis de Efectividad, y Tableros de Indicadores, correspondientes al tipo de Macroprocesos Estratégicos. 2-Resolución SNC Nº 660/2021 – Por la que se aprueban las matrices de circuito de Gestión por Procesos, Identificación y Evaluación de Riesgos, Políticas de Administración de Riesgos, Políticas de Operación, Diseño de Controles y Análisis de Efectividad, y Tableros de Indicadores, correspondientes al tipo de Macroprocesos de Apoyo. 3-Resolución SNC Nº 619/2023 – Por la que se aprueban las matrices correspondientes al Tipo de Macroproceso Gestión de Control y Evaluación. 4- Resol. SNC Nº 550/2020 - Conformación del Equipo del Comité para la construcción del mapa de riesgo de corrupción de la SNC

Albany Grenia Sosa

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA · DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA · PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Oscar R. Servián R., Director
Dirección de Auditoría Interna
Secretaría Nacional de Cultura

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ ARANDUPY SÃMBYHYHA

Componente	Control de la Planificación																		
Requisito	Pregunta	Ejemplo de Evidencias / Criterios	DEFICIENTE			INICIAL			DISEÑADO			GESTIONADO			OPTIMIZADO			EXCELENCIA ✓	Observaciones
			b	m	a	b	m	a	b	m	a	b	m	a	b	m	a		
	La IyER (matrices, criterios, alcance) son revisados al menos una vez al año para asegurar que permanecen pertinentes y apropiados?	• Existencia de versiones superadas y revisadas • Actas que evidencien el desarrollo de actividades / talleres de revisión • Revisiones asociadas a cambios en el contexto organizacional o en los procesos		X															1-Resolución SNC Nº 550/2020 - Conformación del Equipo del Comité para la construcción del mapa de riesgo de corrupción de la SNC; 1-Resolución SNC Nº 641/2020 – Por la que se aprueban las matrices de circuito de Gestión por Procesos, Identificación y Evaluación de Riesgos, Políticas de Administración de Riesgos, Políticas de Operación, Diseño de Controles y Análisis de Efectividad, y Tableros de Indicadores, correspondientes al tipo de Macroprocesos Estratégicos. 2-Resolución SNC Nº 660/2021 – Por la que se aprueban las matrices de circuito de Gestión por Procesos, Identificación y Evaluación de Riesgos, Políticas de Administración de

Cantidad de Casillas puntuadas	1	2	0	10	2	1	2	0	2	2	0	2	1	1	0	0
Valor asignado por casilla	0	0,4	0,7	1	1,4	1,7	2	2,4	2,7	3	3,4	3,7	4	4,4	4,7	5
Puntaje por Columna (cantidad x Valor)	0	0,8	0	10	2,8	1,7	4	0	5,4	6	0	7,4	4	4,4	0	0
Valor Final del Componente Puntaje / Total de Casillas Puntuadas)					(Σ		1,79		DD				Inicial			

Albany Eugenio Sosa

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA · PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Oscar R. Servián R., Director
Dirección de Auditoría Interna
Secretaría Nacional de Cultura

Componente	Control de la Implementación																				
Requisito	Pregunta	Ejemplo de Evidencias / Criterios	DEFICIENTE			INICIAL			DISEÑADO			GESTIONADO			OPTIMIZADO			EXCELENCIA ✓	Observaciones
			b	m	a	b	m	a	b	m	a	b	m	a	b	m	a		
C.1 Control Operacional	Los controles implementados contribuyen a reducir los riesgos significativos que pueden afectar el logro de los objetivos, hasta niveles tolerables	• Existencia de planes de mejora y/o definición de controles derivados de la evaluación de Riesgos Significativos • Existencia de Indicadores que muestren el impacto y efectividad de los controles							X										1- Informe DAI Nº08/2024 - Auditoria y Seguimiento de los planes de Mejoramiento - mes de JUNIO 2024.- 2 Resolucion SNC Nº 651/2024 por la cual se aprueba el Plan de Trabajo Plurianual del MECIP., de la SNC 2024-2025.-
	El nivel de profundidad, sofisticación y tecnificación de los controles definidos son adecuados a las características de la organización?	• Evaluar coherencia entre la magnitud y sofisticación de los Controles y la criticidad de los Riesgos							X										1-Resolución SNC Nº 641/2020 – Por la que se aprueban las matrices de circuito de Gestión por Procesos, Identificación y Evaluación de Riesgos, Políticas de Administración de Riesgos, Políticas de Operación, Diseño de Controles y Análisis de Efectividad, y Tableros de Indicadores, correspondientes al tipo de Macroprocesos Estratégicos. 2-Resolución SNC Nº 660/2021 – Por la que se aprueban las matrices de circuito de Gestión por Procesos, Identificación y Evaluación de Riesgos, Políticas de Administración de Riesgos, Políticas de Operación, Diseño de Controles y Análisis de Efectividad, y Tableros de Indicadores, correspondientes al tipo de Macroprocesos de Apoyo. 3-Resolución SNC Nº 619/2023 – Por la que se aprueban las matrices correspondientes al Tipo de Macroproceso Gestión de Control y Evaluación. 4- Resolucion SNC Nº 651/2024 por la cual se aprueba el Plan de Trabajo Plurianual del MECIP., de la SNC 2024-2025.- 5) Resol. SNC Nº870 Por la cual se modifica y actualiza el PCI version 3.0
	La institución ha definido políticas operacionales que permiten estructurar y direccionar el buen desempeño del modelo de gestión por procesos?	• Existencia de Políticas Operacionales documentadas para los procesos/subprocesos clave								X									1-Resolución SNC Nº 641/2020 – Por la que se aprueban las matrices de circuito de Gestión por Procesos, Identificación y Evaluación de Riesgos, Políticas de Administración de Riesgos, Políticas de Operación, Diseño de Controles y Análisis de Efectividad, y Tableros de Indicadores, correspondientes al tipo de Macroprocesos Estratégicos. 2-Resolución SNC Nº 660/2021 – Por la que se aprueban las matrices de circuito de Gestión por Procesos, Identificación y Evaluación de Riesgos, Políticas de Administración de Riesgos, Políticas de

Albany Erenia Sosa

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA · REPÚBLICA DEL PARAGUAY · DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA · PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Lic. Oscar R. Servián R., Director
Dirección de Auditoría Interna
Secretaría Nacional de Cultura

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ ARANDUPY SÃMBYHYHA

Componente	Control de la Implementación																					
Requisito	Pregunta	Ejemplo de Evidencias / Criterios	DEFICIENTE			INICIAL			DISEÑADO			GESTIONADO			OPTIMIZADO			EXCELENCIA ✓	Observaciones
			b	m	a	b	m	a	b	m	a	b	m	a	b	m	a		
	Las políticas operacionales definen los parámetros de diseño de las actividades y tareas requeridas para dar cumplimiento a los objetivos de los procesos?	• Políticas operacionales coherentes con los objetivos de los procesos/subprocesos clave								x									Operación, Diseño de Controles y Análisis de Efectividad, y Tableros de Indicadores, correspondientes al tipo de Macroprocesos de Apoyo. 3-Resolución SNC Nº 619/2023 – Por la que se aprueban las matrices correspondientes al Tipo de Macroproceso Gestión de Control y Evaluación.4 - Resol.SNC Nº271/2020 Por la cual se aprueba el procedimiento, administracion de riesgos y controles del SUPPROCESO de Patrimonio de la DGAF en el marco del MECIP.

Albany Evenia Sosa

SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA - PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA - DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA - REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Oscar R. Servián R., Director
Dirección de Auditoría Interna
Secretaría Nacional de Cultura

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ ARANDUPY SÃMBYHYHA

Componente	Control de la Implementación																				
Requisito	Pregunta	Ejemplo de Evidencias / Criterios	DEFICIENTE			INICIAL			DISEÑADO			GESTIONADO			OPTIMIZADO			EXCELENCIA ✓	Observaciones
			b	m	a	b	m	a	b	m	a	b	m	a	b	m	a		
C.1.1 Políticas Operacionales	Existe coherencia entre las políticas definidas y los lineamientos estratégicos determinados en el componente de Control de la Planificación?	• Políticas operacionales coherentes con los planes y objetivos estratégicos							X										1-Resolución SNC Nº 619/2020 – Actualización del Plan Estratégico Institucional – PEI 2020-2023 de la SNC y los formatos para el control de la planificación, su seguimiento y medición. 2- Resolución SNC Nº 67/2024 -POI
	Las políticas incorporan parámetros que orientan el despliegue de los procesos, la definición de controles y el establecimiento de instrumentos para la evaluación de su cumplimiento?	• Políticas operacionales que establecen un adecuado marco de gestión para orientar los procesos/subprocesos de manera efectiva						X											1-Resolución SNC Nº 641/2020 – Por la que se aprueban las matrices de circuito de Gestión por Procesos, Identificación y Evaluación de Riesgos, Políticas de Administración de Riesgos, Políticas de Operación, Diseño de Controles y Análisis de Efectividad, y Tableros de Indicadores, correspondientes al tipo de Macroprocesos Estratégicos. 2-Resolución SNC Nº 660/2021 – Por la que se aprueban las matrices de circuito de Gestión por Procesos, Identificación y Evaluación de Riesgos, Políticas de Administración de Riesgos, Políticas de Operación, Diseño de Controles y Análisis de Efectividad, y Tableros de Indicadores, correspondientes al tipo de Macroprocesos de Apoyo. 3-Resolución SNC Nº 619/2023 – Por la que se aprueban las matrices correspondientes al Tipo de Macroproceso Gestión de Control y Evaluación.
	Las políticas incluyen la definición de acciones a realizar en caso de incumplimiento?	• Políticas operacionales que incluyan claras definiciones de "premios y castigos" • Evidencias objetivas de aplicación adecuada en casos concretos				X													
	Se asegura que las políticas operacionales son revisadas periódicamente para asegurar que permanecen pertinentes y apropiadas?	• Existencia de documentación que defina criterios y frecuencias de revisión • Existencia de versiones superadas y revisadas • Actas que evidencien el desarrollo de actividades / talleres de revisión • Resoluciones que aprueben nuevas versiones de las Políticas Operacionales			X														

Albany Erenia Sosa

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA · DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA · PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Oscar R. Servián R., Director
Dirección de Auditoría Interna
Secretaría Nacional de Cultura

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ ARANDUPY SÃMBYHYHA

Componente	Control de la Implementación																				
Requisito	Pregunta	Ejemplo de Evidencias / Criterios	DEFICIENTE			INICIAL			DISEÑADO			GESTIONADO			OPTIMIZADO			EXCELENCIA ✓	Observaciones
			b	m	a	b	m	a	b	m	a	b	m	a	b	m	a		
	Las Políticas Operacionales están formalmente documentadas y aprobadas por la Máxima Autoridad?	• Documentos conteniendo las Políticas Operacionales con la firma de la M.A. • Resolución/es que aprueba/n las Políticas Operacionales												X					Resolución SNC Nº 67/2024 -POI 1- Resolución SNC Nº 641/2020 – Por la que se aprueban las matrices de circuito de Gestión por Procesos, Identificación y Evaluación de Riesgos, Políticas de Administración de Riesgos, Políticas de Operación, Diseño de Controles y Análisis de Efectividad, y Tableros de Indicadores, correspondientes al tipo de Macroprocesos Estratégicos.
	Las políticas operacionales son comunicadas a todos los niveles de la organización, y los funcionarios son conscientes de sus obligaciones al respecto?	• Evidencias objetivas de realización de actividades de socialización (actas, planillas de asistencia, etc.) • Resultado de Entrevistas con funcionarios de diferentes niveles de la organización para evaluar nivel de Acceso, Conocimiento y Aplicación de las Políticas Operacionales		X															2-Resolución SNC Nº 660/2021 – Por la que se aprueban las matrices de circuito de Gestión por Procesos, Identificación y Evaluación de Riesgos, Políticas de Administración de Riesgos, Políticas de Operación, Diseño de Controles y Análisis de Efectividad, y Tableros de Indicadores, correspondientes al tipo de Macroprocesos de Apoyo.4 Resolucion SNC Nº648/2024 PTH, Resolucion SNC Nº 870/2024 PCI.- 3-Resolución SNC Nº 619/2023 – Por la que se aprueban las matrices correspondientes al Tipo de Macroproceso Gestión de Control y Evaluación.
C.1.2 Procedimientos	Se han desarrollado procedimientos documentados para cubrir situaciones en que su ausencia podría afectar la capacidad de control y/o causar desviaciones a las políticas y objetivos definidos?	• Existencia de Procedimientos Documentados y debidamente Aprobados para los procesos críticos • Resultado de Entrevistas con funcionarios de diferentes niveles de la organización para evaluar nivel de Acceso, Conocimiento y Aplicación de los Procedimientos										X							1- Resolución SNC Nº 619/2023 – Por la que se aprueban las matrices correspondientes al Tipo de Macroproceso Gestión de Control y Evaluación.

Albany Erenia Sosa

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA · DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA · PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Oscar R. Servián R., Director
Dirección de Auditoría Interna
Secretaría Nacional de Cultura

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ ARANDUPY SÃMBYHYHA

Componente	Control de la Implementación																					
Requisito	Pregunta	Ejemplo de Evidencias / Criterios	DEFICIENTE			INICIAL			DISEÑADO			GESTIONADO			OPTIMIZADO			EXCELENCIA ✓	Observaciones
			b	m	a	b	m	a	b	m	a	b	m	a	b	m	a		
C.1.3 Controles	La determinación e implementación de los controles, o los cambios a controles existentes, tiene en cuenta la reducción de los riesgos de acuerdo a la siguiente jerarquía: prevención, detección, protección y corrección	• Definición documentada de Controles: o Planes de acción preventiva/correctiva o Planes de mejoramiento • Controles definidos e implementados, coherentes con la magnitud de los Riesgos identificados					X												1- Conocimiento y disponibilidad de informes de la Auditoría Interna Institucional por medio de la página web en el marco de la Ley 5.282/14 "De libre acceso ciudadano a la información pública y transparencia gubernamental", asimismo, se encuentra entre ellos avance de seguimiento de los Planes de Mejoramiento comunicados a la MAI y a las áreas responsables de las acciones de mejora aprobadas. 2. Registro, seguimiento y reporte de las acciones de avance mediante el proceso auditor en el Sistema Integrado de la Auditoría General del Poder Ejecutivo - SIAGPE y comunicación a las áreas involucradas y la Máxima Autoridad Institucional mediante Informe D.A.I. Nº 08/2024 y otros PMI. 3-Resolución SNC Nº 641/2020 – Por la que se aprueban las matrices de circuito de Gestión por Procesos, Identificación y Evaluación de Riesgos, Políticas de Administración de Riesgos, Políticas de Operación, Diseño de Controles y Análisis de Efectividad, y Tableros de Indicadores, correspondientes al tipo de Macroprocesos Estratégicos. 4-Resolución SNC Nº 660/2021 – Por la que se aprueban las matrices de circuito de Gestión por Procesos, Identificación y Evaluación de Riesgos, Políticas de Administración de Riesgos, Políticas de Operación, Diseño de Controles y Análisis de Efectividad, y Tableros de Indicadores, correspondientes al tipo de Macroprocesos de Apoyo. 5-Resolución SNC Nº 619/2023 – Por la que se aprueban las matrices correspondientes al Tipo de Macroproceso Gestión de Control y Evaluación.
	Se ha definido e implementado una metodología que permita evaluar la efectividad de los controles nuevos o existentes, para asegurar que los mismos sean suficientes, comprensibles, eficaces, económicos y oportunos?	• Existencia de Procedimientos Documentados y debidamente Aprobados • Matrices, reportes, indicadores u otro documento que evidencie la verificación de la eficacia y eficiencia de los controles						X											

Albany Frenia Sosa

SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA · PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · REPÚBLICA DEL PARAGUAY · DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

Lic. Oscar R. Servián R., Director
Dirección de Auditoría Interna
Secretaría Nacional de Cultura

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ ARANDUPY SÃMBYHYHA

Componente	Control de la Implementación																					
Requisito	Pregunta	Ejemplo de Evidencias / Criterios	DEFICIENTE			INICIAL			DISEÑADO			GESTIONADO			OPTIMIZADO			EXCELENCIA ✓	Observaciones
			b	m	a	b	m	a	b	m	a	b	m	a	b	m	a		
	En los casos que fuera pertinente, se han integrado en los controles en los procesos y procedimientos aplicables?	• Existencia de Procedimientos Documentados y debidamente Aprobados, que incluyan los controles establecidos				X													1- Conocimiento y disponibilidad de informes de la Auditoría Interna Institucional por medio de la página web en el marco de la Ley 5.282/14 "De libre acceso ciudadano a la información pública y transparencia gubernamental", asimismo, se encuentra entre ellos avance de seguimiento de los Planes de Mejoramiento comunicados a la MAI y a las áreas responsables de las acciones de mejora aprobadas. 2. Registro, seguimiento y reporte de las acciones de avance mediante el proceso auditor en el Sistema Integrado de la Auditoría General del Poder Ejecutivo - SIAGPE y comunicación a las áreas involucradas y la Máxima Autoridad Institucional mediante Informe D.A.I. Nº 08/2023 y otros PMI. 3-Resolución SNC Nº 641/2020 – Por la que se aprueban las matrices de circuito de Gestión por Procesos, Identificación y Evaluación de Riesgos, Políticas de Administración de Riesgos, Políticas de Operación, Diseño de Controles y Análisis de Efectividad, y Tableros de Indicadores, correspondientes al tipo de Macroprocesos Estratégicos. 4-Resolución SNC Nº 660/2021 – Por la que se aprueban las matrices de circuito de Gestión por Procesos, Identificación y Evaluación de Riesgos, Políticas de Administración de Riesgos, Políticas de Operación, Diseño de Controles y Análisis de Efectividad, y Tableros de Indicadores, correspondientes al tipo de Macroprocesos de Apoyo. 5-Resolución SNC Nº 619/2023 – Por la que se aprueban las matrices correspondientes al Tipo de Macroproceso Gestión de Control y Evaluación.
C.2 Competencia, formación y toma de conciencia	Existen registros que permitan evidenciar que los funcionarios son competentes para la ejecución de las actividades y tareas que puedan causar impacto sobre la capacidad de control interno	• Legajos de funcionarios, conteniendo curriculum, certificados de estudio, etc. • Matrices de polifuncionalidad • Base de datos de funcionarios con registro de capacitaciones							X										1- Memorándum DGDP Nº 235/2024 con antecedentes de solicitud de capacitación con relación al SCI en el periodo de evaluación , asimismo, la Resolucion SNC Nº339/2024 Por la cual se aprueba el PLAN DE CAPACITACION de la SNC correspondiente al ejercicio fiscal 2024.-
	Se han identificado las necesidades de formación específicas relativas a la operación y el control interno?	• Evaluaciones de desempeño • Reportes por dependencia • Reportes del sector responsable del desarrollo del talento humano								X									1-Resolución SNC Nº 967/2024 por la cual se dispone la implementacion de la evaluacion de desempeño a funcionarios permanentes y comisionados, de otras instituciones y personal contratado de la SNC y se integra la comision evaluadora 2- Copias de certificados de capacitaciones especificas.

Albany Genia Sosa

SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA · DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA · PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA · REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Oscar R. Servián R., Director
Dirección de Auditoría Interna
Secretaría Nacional de Cultura

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ ARANDUPY SÃMBYHYHA

Componente	Control de la Implementación																				
Requisito	Pregunta	Ejemplo de Evidencias / Criterios	DEFICIENTE			INICIAL			DISEÑADO			GESTIONADO			OPTIMIZADO			EXCELENCIA ✓	Observaciones
			b	m	a	b	m	a	b	m	a	b	m	a	b	m	a		
	Se planifican e implementan actividades de formación de acuerdo a las necesidades detectadas?	• Plan anual de capacitación y entrenamiento • Registros de asistencia a actividades de capacitación (interna o externa) • Certificados de cursos												X					1-Resolución SNC Nº 339/2024 – Aprobación de Capacitaciones para el Ejercicio Fiscal 2024. 2-Memorándum DGDP Nº 235/2024 con notificaciones sobre capacitación
	Se evalúa la eficacia de las actividades de formación implementadas?	• Procedimiento que incluya criterios y metodologías aplicables • Reportes o registros de evaluación							X										
	Los funcionarios de todos los niveles son conscientes de sus funciones y responsabilidades, y de las consecuencias de apartarse de los controles y procedimientos establecidos?	• Resultados de entrevistas con funcionarios de distintos niveles y dependencias			X														Comentario de la Dirección del MECIP "Resolución que emana las responsabilidades y sugerencias de controles y recomendaciones establecidos para la mejora continua a nivel institucional." Res. SNC Nº931/2024 Por la que se aprueba el analisis critico del SCI correspondiente al ejercicio Fiscal 2024.- Resolucion SNC Nº 94/2024 por la cual se confirman a funcionarios dentro de la estructura Organica de la SNC.
	Se han determinado las fuentes de información relevantes y de calidad para la gestión y el funcionamiento del control interno? Y se asegura que los datos procesados se encuentren ordenados, sistematizados y estructurados en forma adecuada y oportuna?	• Metodologia, criterios y registros para recolección de datos • Identificación de Reportes relevantes por proceso • Diseño de Tableros de Indicadores • Resultado de Entrevistas con los Niveles de Decisión para verificar disponibilidad de datos críticos							X										1-Informe DAI Nº 04/2024 sobre la evaluación de la efectividad del SCI-MECIP en la SNC 2-Nota DAI Nº16/2024 Seguimiento de PMI 3-Informe de Gestion MECIP 2023-2024 4-Informe de Cumplimiento Semestral 2S-2023.- 5-Informe Final de RCC 6-Anexo II y III 2024.-

Albany Irenia Sosa

SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA · DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA · PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA · REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Oscar R. Servián R., Director
Dirección de Auditoría Interna
Secretaría Nacional de Cultura

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ ARANDUPY SÃMBYHYHA

Componente	Control de la Implementación																					
Requisito	Pregunta	Ejemplo de Evidencias / Criterios	DEFICIENTE			INICIAL			DISEÑADO			GESTIONADO			OPTIMIZADO			EXCELENCIA	✓	Observaciones
			b	m	a	b	m	a	b	m	a	b	m	a	b	m	a			
C.3.1 Sistema de Información	Puede asegurarse que la Información utilizada sea accesible, correcta, actualizada, protegida, suficiente, oportuna, válida, verificable y conservable?	• Resultado de Evaluación de Documentos pertinentes (reportes, tableros, etc.) • Resultado de Entrevistas con los Niveles de Decisión para verificar calidad de datos críticos							X											1- Conocimiento y disponibilidad de informes de la Auditoría Interna Institucional por medio de la página web en el marco de la Ley 5.282/14 "De libre acceso ciudadano a la información pública y transparencia gubernamental", asimismo, se encuentra entre ellos avance de seguimiento de los Planes de Mejoramiento comunicados a la MAI y a las áreas responsables de las acciones de mejora aprobadas. 2. Registro, seguimiento y reporte de las acciones de avance mediante el proceso auditor en el Sistema Integrado de la Auditoría General del Poder Ejecutivo - SIAGPE y comunicación a las áreas involucradas y la Máxima Autoridad Institucional mediante Informe D.A.I. Nº 08/2024 y otros PMI. 3-Informe DAI Nº04/2024 MECIP 4- Informe Final de RCC 5-Informes de cumplimientos semestrales 6-Anexos II y III

Albany Erenia Sosa

SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA · DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA · PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA · REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Oscar R. Servián R., Director
Dirección de Auditoría Interna
Secretaría Nacional de Cultura

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ ARANDUPY SÃMBYHYHA

Componente	Control de la Implementación																					
Requisito	Pregunta	Ejemplo de Evidencias / Criterios	DEFICIENTE			INICIAL			DISEÑADO			GESTIONADO			OPTIMIZADO			EXCELENCIA ✓	Observaciones
			b	m	a	b	m	a	b	m	a	b	m	a	b	m	a		
C.3.2 Control de Documentos	Se asegura que la información documentada requerida por el sistema de control interno (políticas, procedimientos, matrices, tablas de datos, etc.) se encuentren disponibles en su lugar de uso, y que se encuentre adecuadamente protegida?	• Resultado de Entrevistas con los distintos Niveles de la Organización • Resultado de la Observación (disponibilidad) en los distintos lugares de trabajo		X															Documento no aplicable: 1-Res. SNC Nº 931/2024 Por la que se aprueba el analisis critico del SCI de la SNC, correspondiente al ejercicio fiscal 2024 y se encomienda a todas las dependencias el cumplimiento de los compromisos y recomendaciones emanadas para la implementacion de la mejora. 2 - Formulario 107 Estandar de informacion interna de fecha 20/12/2021.- 3- Formulario 104 Analisis Encuesta Informacion Interna 4- Formulario 103 Valoracion Encuesta Informacion Interna 5 -Formato 102 Encuesta de Opinion Informacion Interna.
	Se encuentran claramente definidos los niveles de aprobación de la información documentada que conforma el Sistema de Control Interno?	• Procedimiento que describa la metodología y criterios de gestión de la información documentada • Tablas de Niveles de Aprobación de Documentos • Resoluciones u otros actos administrativos que definan Niveles de Aprobación de Documentos		X															No se han encontrado evidencias para este criterio
	Se encuentra claramente definida y se aplica una metodología y criterios para la gestión de acceso, distribución, archivo	• Procedimiento que describa la metodología y criterios de gestión de la información documentada • Resultado de la Observación (aplicabilidad) en los distintos lugares de trabajo		X															No se han encontrado evidencias para este criterio
	Se encuentra correctamente identificado el estado de revisión y de cambios en los documentos?	• Procedimiento que describa la metodología de identificación de versionado y cambios en los documentos • Resultado de la evaluación de documentos disponibles en diferentes lugares de trabajo		X															No se han encontrado evidencias para este criterio

Albany Erenia Sosa

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA · DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA · PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Oscar R. Servián R., Director
Dirección de Auditoría Interna
Secretaría Nacional de Cultura

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ ARANDUPY SÃMBYHYHA

Componente	Control de la Implementación																					
Requisito	Pregunta	Ejemplo de Evidencias / Criterios	DEFICIENTE			INICIAL			DISEÑADO			GESTIONADO			OPTIMIZADO			EXCELENCIA	✓	Observaciones
			b	m	a	b	m	a	b	m	a	b	m	a	b	m	a			
	Se ha definido y se aplica una metodología para la gestión de documentos de origen externo?	• Procedimiento que describa la metodología de identificación y control de los documentos de origen externo • Resultado de la evaluación de documentos externos utilizados en diferentes lugares de trabajo		X																No se han encontrado evidencias para este criterio
C.4.1 Comunicación Interna	Se han implementado políticas y mecanismos para comunicar clara y oportunamente la información dentro de la organización ?	• Existencia de Política de Comunicación Institucional (aprobada y difundida) • Resultado de Entrevistas con funcionarios de diferentes niveles • Evidencias de no conformidades o reclamos originadas en fallas de comunicación interna					X													1-Res. SNC Nº90/2020 Por la cual se aprueba el Manual de comunicación Version Nº2 de la SNC 2- Circular DGCE Nº 003/2025 mediante el cual se informa el inicio de la construccion de un nuevo manual de comunicación 3- Circular DGCE Nº 002/2005; por la cual se socializa la Guia de Uso Del logotipo Institucional. 4- Circular DGCE Nº 001/2025, Designacion de Voceros Institucionales de la SNC.
	Se ha definido qué información será comunicada a cada uno de los grupos de interés internos de la institución, asignando niveles de responsabilidades adecuados?	• Existencia de Política de Comunicación Institucional (aprobada y difundida) • Resultado de Entrevistas con funcionarios de diferentes niveles					X													1-Res. SNC Nº90/2020 Por la cual se aprueba el Manual de comunicación Version Nº2 de la SNC 2- Circular DGCE Nº 003/2025 mediante el cual se informa el inicio de la construccion de un nuevo manual de comunicación 3- Circular DGCE Nº 002/2005; por la cual se socializa la Guia de Uso Del logotipo Institucional. 4- Circular DGCE Nº 001/2025, Designacion de Voceros Institucionales de la SNC.
	Se fomenta la identidad institucional, procurando crear en los funcionarios una clara conciencia de su pertenencia y compromiso con los propósitos misionales?	• Existencia de Política de Comunicación Institucional (aprobada y difundida) • Resultado de Entrevistas con funcionarios de diferentes niveles					X													1-Res. SNC Nº90/2020 Por la cual se aprueba el Manual de comunicación Version Nº2 de la SNC 2- Circular DGCE Nº 003/2025 mediante el cual se informa el inicio de la construccion de un nuevo manual de comunicación 3- Circular DGCE Nº 002/2005; por la cual se socializa la Guia de Uso Del logotipo Institucional. 4- Circular DGCE Nº 001/2025, Designacion de Voceros Institucionales de la SNC.
	Se han incorporado mecanismos que permitan a los funcionarios expresar sus opiniones y sugerencias?	• Implementación de "conversatorios" • Implementación de Buzones de Sugerencias		X																Documentos no Corresponden. 1-Res. SNC Nº90/2020 Por la cual se aprueba el Manual de comunicación Version Nº2 de la SNC 2- Circular DGCE Nº 003/2025 mediante el cual se informa el inicio de la construccion de un nuevo manual de comunicación 3- Circular DGCE Nº 002/2005; por la cual se socializa la Guia de Uso Del logotipo Institucional. 4- Circular DGCE Nº 001/2025, Designacion de Voceros Institucionales de la SNC.

Albany Erenia Sosa

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA · DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA · PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Oscar R. Servián R., Director
Dirección de Auditoría Interna
Secretaría Nacional de Cultura

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ ARANDUPY SÃMBYHYHA

Componente	Control de la Implementación																					
Requisito	Pregunta	Ejemplo de Evidencias / Criterios	DEFICIENTE			INICIAL			DISEÑADO			GESTIONADO			OPTIMIZADO			EXCELENCIA	✓	Observaciones
			b	m	a	b	m	a	b	m	a	b	m	a	b	m	a			
	Se revisa periódicamente la efectividad de los mecanismos de comunicación utilizados?	• Actas de reunión (ej.: Análisis Crítico por la Alta Dirección) • Reportes de evaluación (Dir. Comunicaciones)		x																Documentos no Corresponden. 1-Res. SNC Nº90/2020 Por la cual se aprueba el Manual de comunicación Version Nº2 de la SNC 2- Circular DGCE Nº 003/2025 mediante el cual se informa el inicio de la construccion de un nuevo manual de comunicación 3- Circular DGCE Nº 002/2005; por la cual se socializa la Guia de Uso Del logotipo Institucional. 4- Circular DGCE Nº 001/2025, Designacion de Voceros Institucionales de la SNC.
C.4.2 Comunicación Externa	Se han implementado políticas y mecanismos para comunicar clara y oportunamente la información desde y hacia afuera de la organización ?	• Existencia de Política de Comunicación Institucional (aprobada y difundida) • Resultado de Entrevistas con funcionarios de diferentes niveles • Evidencias de no conformidades o reclamos originadas en fallas de comunicación externa				X														1-Res. SNC Nº90/2020 Por la cual se aprueba el Manual de comunicación Version Nº2 de la SNC 2- Circular DGCE Nº 003/2025 mediante el cual se informa el inicio de la construccion de un nuevo manual de comunicación 3- Circular DGCE Nº 002/2005; por la cual se socializa la Guia de Uso Del logotipo Institucional. 4- Circular DGCE Nº 001/2025, Designacion de Voceros Institucionales de la SNC.
	Se ha definido qué información y a través de qué canales será comunicada a los diferentes grupos de interés externos de la institución, asignando niveles de responsabilidades adecuados?	• Existencia de Política de Comunicación Institucional (aprobada y difundida) • Resultado de Entrevistas con funcionarios de diferentes niveles				X														1-Res. SNC Nº90/2020 Por la cual se aprueba el Manual de comunicación Version Nº2 de la SNC 2- Circular DGCE Nº 003/2025 mediante el cual se informa el inicio de la construccion de un nuevo manual de comunicación 3- Circular DGCE Nº 002/2005; por la cual se socializa la Guia de Uso Del logotipo Institucional. 4- Circular DGCE Nº 001/2025, Designacion de Voceros Institucionales de la SNC.
	Se han desarrollado procedimientos documentados para establecer la metodología, alcance, responsabilidades y frecuencias de las rendiciones de cuenta a la sociedad?	• Existencia de Procedimiento/s Documentado/s y debidamente Aprobados • Resultado de Entrevistas con funcionarios con responsabilidad directa sobre el proceso de Rendición de Cuentas				X														1-Acta de Reunion de la DAC- Taller de Induccion de Mapa de Riesgos - Actualizacion del comité de Mapa de Riesgo. 2- Acta de Reunion de la DAC-Informe Remitidos a la SENAC 3-Acta de Reunion de la DAC-Memoria Anual RCC 4-Informes Trimestrales RCC con sus evidencias

Albany Erenia Sosa

SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA · DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA · PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA · REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Oscar R. Servián R., Director
Dirección de Auditoría Interna
Secretaría Nacional de Cultura

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ ARANDUPY SÃMBYHYHA

Componente	Control de la Implementación																			
Requisito	Pregunta	Ejemplo de Evidencias / Criterios	DEFICIENTE			INICIAL			DISEÑADO			GESTIONADO			OPTIMIZADO			EXCELENCIA ✓	Observaciones
			b	m	a	b	m	a	b	m	a	b	m	a	b	m	a		
C.4.3 Rendición de Cuentas	Se ha implementado el proceso de Rendición de Cuenta de acuerdo a las disposiciones legales vigentes?	• Actas u otros documentos que evidencien la convocatoria para la Rendición de Cuentas • Actas u otros documentos que evidencien la realización de la Rendición de Cuentas • Reportes asociados a la Rendición de Cuentas, incluyendo temas tratados y conclusiones					X												1- Informes Trimestrales RCC con sus evidencias

Cantidad de Casillas puntuadas	0	8	2	5	5	2	7	3	0	1	0	2	0	0	0	0
Valor asignado por casilla	0	0,4	0,7	1	1,4	1,7	2	2,4	2,7	3	3,4	3,7	4	4,4	4,7	5
Puntaje por Columna (cantidad x valor)	0	3,2	1,4	5	7	3,4	14	7,2	0	3	0	7,4	0	0	0	0
Valor Final del Componente (Σ Puntaje / Total de Casillas Puntuadas)							1,47		D				Inicial			

Albany Erenia Sosa

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA · DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA · PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Oscar R. Servián R., Director
Dirección de Auditoría Interna
Secretaría Nacional de Cultura

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ ARANDUPY SÃMBYHYHA

Componente	Control de la Evaluación																				
Requisito	Pregunta	Ejemplo de Evidencias / Criterios	DEFICIENTE			INICIAL			DISEÑADO			GESTIONADO			OPTIMIZADO			EXCELENCIA ✓		Observaciones
			b	m	a	b	m	a	b	m	a	b	m	a	b	m	a			
D.1 Seguimiento y Medición del Control Interno	Se han definido indicadores o métricas útiles en los niveles estratégicos y operativos críticos?	• Tableros de Indicadores • Reportes y Gráficos								X										1- Informe de Gestion Ejercicio Fiscal 2023-2024 INFORME ACTUALIZADO 2-Memorandum MECIP Nº 50/2024 - Presentacion de Informe 3-Informe DAI Nº04/2024 – Evaluacion de la Efectividad de los SCI de la SNC- Ejercicio Fiscal 2023.-
	Los Indicadores se encuentran correctamente diseñados asegurando que se ha considerado en cada caso el factor clave a evaluar, el origen de la información, la frecuencia de medición, las metas y rangos de tolerancia y los responsables del seguimiento?	• Tableros de Indicadores • Fichas de caracterización de Indicadores							X											1- Informe de Gestion Ejercicio Fiscal 2023-2024 INFORME ACTUALIZADO 2-Memorandum MECIP Nº 50/2024 - Presentacion de Informe 3-Informe DAI Nº04/2024 – Evaluacion de la Efectividad de los SCI de la SNC- Ejercicio Fiscal 2023.-

Albany Esenia Sosa

SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA · DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA · PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA · REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Oscar R. Servián R., Director
Dirección de Auditoría Interna
Secretaría Nacional de Cultura

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ ARANDUPY SÃMBYHYHA

Componente	Control de la Evaluación																				
Requisito	Pregunta	Ejemplo de Evidencias / Criterios	DEFICIENTE			INICIAL			DISEÑADO			GESTIONADO			OPTIMIZADO			EXCELENCIA ✓	Observaciones
			b	m	a	b	m	a	b	m	a	b	m	a	b	m	a		
	Los Indicadores están actualizados, se aplican y mantienen como fuente para la toma de decisiones que afectan a la capacidad del control interno?	• Tableros de Indicadores actualizados • Reportes						X											1- Informe de Gestion Ejercicio Fiscal 2023-2024 INFORME ACTUALIZADO 2-Memorandum MECIP Nº 50/2024 - Presentacion de Informe 3-Informe DAI Nº04/2024 – Evaluacion de la Efectividad de los SCI de la SNC- Ejercicio Fiscal 2023.-
	Se han planificado auditorías internas del sistema de control interno (SCI)?	• Procedimiento que incluya la Planificación de A.I. del SCI • Programa Anual de A.I. (incluyendo requisitos de Control Interno)												X					1- Resolución SNC Nº 199/2023 – Por la cual se aprueba el Plan de Trabajo Anual de la AII y se identifica la auditoría al SCI en la SNC para el Ejercicio Fiscal 2024 2- Resolución SNC Nº 748/2024 – Por la cual se aprueba el Plan de Trabajo Anual de la AII y se identifica la auditoría al SCI en la SNC para el Ejercicio Fiscal 2025.-

Albany Ereniza Sosa

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA · PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Oscar R. Servián R., Director
Dirección de Auditoría Interna
Secretaría Nacional de Cultura

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ ARANDUPY SÃMBYHYHA

Componente	Control de la Evaluación																				
Requisito	Pregunta	Ejemplo de Evidencias / Criterios	DEFICIENTE			INICIAL			DISEÑADO			GESTIONADO			OPTIMIZADO			EXCELENCIA ✓	Observaciones
			b	m	a	b	m	a	b	m	a	b	m	a	b	m	a		
	Se han establecido uno o más procedimientos para definir la metodología y criterios para la planificación e implementación de las Auditorías Internas?	• Procedimiento/s documentados/s y aprobado/s • Formularios o modelos estándar para la construcción de los planes y elaboración de informes • Definición de criterios de auditoría													X				1- Encargos de Auditoria: Encargo Nº1DICTAMEN ;Encargo Nº3 Nivel 200, Encargo Nº4 Transporte Encargo Nº5 PMI, Encargo Nº7 ANA y BN Encargo Nº8 Nivel 100, Encargo Nº9 Talento, Encargo Nº10 Comunicacion

Albany Erenia Sosa

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA · DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA · PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Oscar R. Servián R., Director
Dirección de Auditoría Interna
Secretaría Nacional de Cultura

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ ARANDUPY SÃMBYHYHA

Componente	Control de la Evaluación																				
Requisito	Pregunta	Ejemplo de Evidencias / Criterios	DEFICIENTE			INICIAL			DISEÑADO			GESTIONADO			OPTIMIZADO			EXCELENCIA ✓	Observaciones
			b	m	a	b	m	a	b	m	a	b	m	a	b	m	a		
D.2 Auditoría Interna (A.I.)	Se han implementado Auditorías Internas del SCI de acuerdo a lo planificado?	• Plan de Auditoría Interna • Informe de Auditoría Interna • Papeles de Trabajo • Actas de Reunión (inicial, final)														X			1- Resolución SNC Nº 732/2022 – Por la cual se aprueba el Plan de Trabajo Anual de la AII y se identifica la auditoría al SCI en la SNC para el Ejercicio Fiscal 2023 2- Papeles de trabajo relacionados a la auditoría al SCI durante el Ejercicio Fiscal 2023 (Perteneciente al 2022) 3- Conocimiento y disponibilidad de informes de la Auditoría Interna Institucional por medio de la página web en el marco de la Ley 5.282/14 "De libre acceso ciudadano a la información pública y transparencia gubernamental", asimismo, se encuentra entre ellos avance de seguimiento de los Planes de Mejoramiento comunicados a la MAI y a las áreas responsables de las acciones de mejora aprobadas.
	El alcance de las Auditorías Internas cubre todos los requisitos de la Norma de Requisitos Mínimos para SCI?	• Plan de Auditoría Interna • Informe de Auditoría Interna • Papeles de Trabajo								x									1- Conocimiento y disponibilidad de informes de la Auditoría Interna Institucional por medio de la página web en el marco de la Ley 5.282/14 "De libre acceso ciudadano a la información pública y transparencia gubernamental.

Albany Erenia Sosa

SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA · PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA · DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA · REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Oscar R. Servián R., Director
Dirección de Auditoría Interna
Secretaría Nacional de Cultura

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ ARANDUPY SÃMBYHYHA

Componente	Control de la Evaluación																				
Requisito	Pregunta	Ejemplo de Evidencias / Criterios	DEFICIENTE			INICIAL			DISEÑADO			GESTIONADO			OPTIMIZADO			EXCELENCIA ✓		Observaciones
			b	m	a	b	m	a	b	m	a	b	m	a	b	m	a			
	Se asegura la independencia y objetividad de los Auditores Internos?	• Criterios de Selección de Auditores Internos (perfiles) • Registros de Capacitación y Calificación de Auditores Internos • Planes e Informes de Auditoría Interna													X					1- Curriculum Vitae que demuestran los perfinles de los auditores internos en la institución. 2- Resolucion SNC Nº 253/2024 Designacion como Jefa de Auditoría Financiera de la AII.

Albany Grenia Sosa

SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA · PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA · DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA · REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Oscar R. Servián R., Director
Dirección de Auditoría Interna
Secretaría Nacional de Cultura

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ ARANDUPY SÃMBYHYHA

Componente	Control de la Evaluación																			
Requisito	Pregunta	Ejemplo de Evidencias / Criterios	DEFICIENTE			INICIAL			DISEÑADO			GESTIONADO			OPTIMIZADO			EXCELENCIA ✓	Observaciones
			b	m	a	b	m	a	b	m	a	b	m	a	b	m	a		
	Se asegura la implementación y verificación de eficacia de las acciones correctivas y de mejora resultantes de los hallazgos de auditoría?	• Informes de Auditoría Interna • Planes de Mejoramiento • Reportes de Seguimiento de Planes de Mejoramiento								X									1- Conocimiento y disponibilidad de informes de la Auditoría Interna Institucional por medio de la página web en el marco de la Ley 5.282/14 "De libre acceso ciudadano a la información pública y transparencia gubernamental", asimismo, se encuentra entre ellos avance de seguimiento de los Planes de Mejoramiento comunicados a la MAI y a las áreas responsables de las acciones de mejora aprobadas. 2. Registro, seguimiento y reporte de las acciones de avance mediante el proceso auditor en el Sistema Integrado de la Auditoría General del Poder Ejecutivo - SIAGPE y comunicación a las áreas involucradas y la Máxima Autoridad Institucional mediante Informe D.A.I. Nº 08/2024 y otros PMI segun NOTA DAI Nº16/2024.-

Cantidad de Casillas puntuadas	0	0	0	0	0	1	1	3	0	0	0	1	2	1	0	0
Valor asignado por casilla	0	0,4	0,7	1	1,4	1,7	2	2,4	2,7	3	3,4	3,7	4	4,4	4,7	5
Puntaje por Columna (cantidad x Valor)	0	0	0	0	0	1,7	2	7,2	0	0	0	3,7	8	4,4	0	0
Valor Final del Componente (Σ Puntaje / Total de Casillas Puntuadas)							3,00		B-				Gestionado			

Albany Erena Sosa

SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA - REPUBLICA DEL PARAGUAY - DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA - PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Lic. Oscar R. Servián R., Director
Dirección de Auditoría Interna
Secretaría Nacional de Cultura

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ ARANDUPY SÃMBYHYHA

Evaluación del Nivel de Maduración del Sistema de Control Interno (SCI) - MECIP:2015			
Ambiente de Control	2,88	CC	Diseñado
Control de Planificación	1,79	DD	Inicial
Control de Implementación	1,47	D	Inicial
Control de Evaluación	3,00	B-	Gestionado
Control para la Mejora	2,68	C	Diseñado

SCI CONSOLIDADO	2,11	C-	Diseñado

Albany Erenia Sosa.

SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA - PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA - DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA - REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Oscar R. Servián R., Director
Dirección de Auditoría Interna
Secretaría Nacional de Cultura